PASTAS y FIDEOS SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS — Teléfono núm. 51. (Cordón)

EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.353 | PORTE PAGADO | Montevideo, Sábado 26 de Abril de 1919 | Redacción y Administracion, Rincon 553 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Saneamiento de Montevideo

Primer paso, lento y con rumbo incierto

Está visto que la capital de la república, no conseguirá fácilmente su saneamiento, a pesar de los indiscutibles títulos que tiene a la preferencia.

Es el caso que la Comisión de Administración de la Junta Económico Administrativa, en la sesión de anteayer 23 del corriente, informando sobre el proyecto del ingeniero Raúl Pittaluga sobre Saneamiento General de Montevideo, lo elogia justicieramente y aconseja su aprobación, pero la Junta E. Administrativa, desentendiéndose del acertado consejo, resuelve pasarlo a la Intendencia para que abra opinión, en vez de aprobarlo y hacerlo suyo, disponiendo que la Intendencia lo pase al Poder Ejecutivo.

Pasarlo a la Intendencia para que abra opinión, vale decir para que les dicte lo que deben hacer, esto es, para que nada haga la Junta al respecto; es lo mismo que resolver encarpetar el proyecto.

Es así como se eternizan los asuntos más interesantes para el municipio; esa es la demostración más evidente de la docilidad que caracteriza a los ediles, salvo escasas excepciones, siempre dispuestos a subordinar su criterio al del intendente.

Faltará ahora que el intendente quiera conocer la opinión de su superior y éste la de cualquier otra entidad: el caso es, prescindir siempre de la autorizada opinión pública que en este caso, son los vecindarios que, más de una vez, han reclamado las cloacas, como medio eficaz de defensa contra las epidemias infecciosas que los azotan o los amenazan desde el exterior.

El autor del proyecto, así como la Comisión de Administración de la Junta, han salvado su responsabilidad ante el Municipio. Veremos si el señor intendente quiere asumirla por entero, haciéndose sordo a los clamores de la población, insistentemente manifestados.

Debe tenerse en cuenta que, en lo relativo al impuesto de Saneamiento, el proyecto Pittaluga se basa, principalmente, en la Ley Manini, fecha 28 de Julio de 1913 y, en cuanto a la forma de pago de las obras, mejora la Ley Rivas, fecha 7 de Junio de 1916, extendiendo en 5 años el plazo de amortización de los bonos, y dándoles a éstos mayor garantía, pues aquella Ley, establece fuesen pagadas las obras con bonos municipales en 10 años y el proyecto Pittaluga establece sean éstos, bonos nacionales y amortizables en 15 años.

El autor del proyecto ha comprendido que, existiendo una Ley como la Ley Manini,—que resuelve en forma equitativa y práctica la parte impositiva,—no podían resolverse esas construcciones en forma mezquina y, en cambio, debía dársele, como lo proyectó, la mayor amplitud al programa sanitario para librar así a Montevideo, una vez por todas, de los nauseabundos "pozos negros".

Según el límite de costo fijado por la Ley Manini a cada metro lineal de colector, el impuesto de Saneamiento, en la forma y plazo proyectado por el ingeniero Pittaluga, no puede ser un inconveniente para la sanción definitiva del proyecto, puesto que la densidad de la edificación de Montevideo permite que cada propietario pague justamente lo que da frente a su propiedad, no como sucedía en las ciudades de Salto, Paysandú y Mercedes que, en conjunto, los propietarios tuvieron que pagar muchos centenares de metros de colectores que no daban frente a sus propiedades.

Es con tal convencimiento que pensamos que la Junta no debió dar ese trámite dilatorio al proyecto de Saneamiento y debió sancionarlo de inmediato y disponer su remisión al ministerio del Interior, para ser pasado a las Cámaras, a fin de ser convertido en Ley y, que de ese modo, pudieran construirse las obras cuanto antes, que es lo que la población reclama insistentemente.

Otro pacto constitucional

Para modificar la ley de elecciones

Háblase de la posibilidad de un pacto entre situacionistas y blancos, a fin de poder aprobar en el Parlamento un proyecto de interpretación a las disposiciones de la Constitución en materia electoral. Ese pacto debería ser propiciado por el doctor Viera y legisladores adictos. Propéndese con la nueva reforma a hacer posible el cómputo de diferentes listas, siempre que tengan lema común. Es decir que no se pierdan votos colorados o blancos.

UN GRAN EDIFICIO PUBLICO

[illegible]

En su viaje al Salto, el Ministro de Obras Públicas estudió con especial detenimiento lo que se refiere al edificio que debe levantarse allí, para sede del Correo, Central de Telégrafos, Administración de Rentas, Juzgados y Fiscalías. La construcción debe tener cuatro pisos, pudiendo invertirse en ella la suma de doscientos mil pesos votada por ley. De esta suma fueron empleados ya en expropiaciones, $ 28.000. El autor del proyecto, diputado Aníbal Sambiaa, consiguió otros terrenos, cuyos títulos se habían extraviado. Ahora el Ministro Pittamiglio está dispuesto a llevar adelante la obra, [illegible] en género ninguno de retribución. Y después se invertirán cinco mil pesos mensuales en los trabajos, que no deben ser interrumpidos.

PROTECCION A LA GANADERIA

Precio mínimo de las reses

Algunos hacendados se ocupan de hacer propaganda, ante políticos influyentes, a fin de que el gobierno ponga un impuesto a la ganadería, impuesto ampliamente compensado para el criador, desde que ha de imponerse luego a los frigoríficos el precio mínimo, por kilo, de vacunos y lanares. Argumentan que si es posible poner máximum a la cotización de productos imprescindibles para el consumo, bien se puede obligar a las empresas extranjeras que explotan la carne a pagar un precio en consonancia con lo que el artículo vale en los mercados consumidores. No parece fácil que prospere esta idea.

El juez Minelli

Su actitud ante los duelos

Recogemos esta noticia porque no carece de interés. Según nos informan, el juez doctor Minelli, habría sido visto por conocidos caballeros, que le pidieron no insistiese en una actitud que reputan insólita, desde que sostienen que la práctica del duelo debe mantenerse, como el peor de los males para nuestra sociedad. El doctor Minelli, siempre al decir de nuestros informadores, repuso que sería inflexible, en tanto ocupara el cargo de que se halla revestido. Hállase dispuesto a perseguir a los duelistas, considerando que incurren en un delito punible. No sería extraño, pues, que el referido magistrado dejase pronto su puesto a otro colega menos severo mirando cuanto tiene relación con los desafíos.

Comisión D. Colorada

La sesión de ayer

Aprobación del proyecto del Sr. Batlle

Bajo la presidencia del doctor Alfonso Bazet, acompañado por los miembros del Comité Ejecutivo Departamental señores José Batlle y Ordóñez, Julio María Sosa, Alfredo Labadie y doctores Atilio Narancio y José F. Arias, se reunió ayer en el Royal, la Comisión Departamental del Partido Colorado.

Se da lectura a los asuntos entrados entre los cuales figuraban los siguientes:

El Club Colorado de la 14.a sección comunica el fallecimiento del delegado Héctor Macso Varela. Se convoca al suplente respectivo.

Luego, se lee el informe producido por los señores Rovira y Zaballa, en el proyecto de postergación de las elecciones partidarias del señor Pascal.

El señor Moreno que pertenecía a la comisión informante manifiesta su discordancia, agregando a la vez que no se le había citado a la reunión de esa comisión.

El señor Zaballa declara que el señor Moreno sabía que la comisión se reuniría determinado día.

Cuando se insinuaba un tumulto, la mesa hizo saber que el asunto no estaba en discusión.

El delegado señor Aníbal J. Paez, delegado del Club Cagancha, da cuenta de algunas irregularidades que vienen ocurriendo y hace un llamado a la concordia partidaria. Presenta un proyecto que pasó a estudio de una comisión especial.

El Club Joaquín Suárez Acción Batllista de la 14.a sección, envía una nota de adhesión al proyecto del señor Batlle, sobre renovación de las autoridades partidarias.

Al entrarse a la orden del día, pidió la palabra el doctor Bellini Hernández para reiterar su proyecto, a fin de que, en caso de que la barra interviniese en las deliberaciones, se le dé un plazo para exteriorizar s aprobación o desaprobación.

Cree que es democrático la asistencia de la barra, pues sirve para contralorear si los delegados cumplen o no con el mandato que se le confiriera, o si simplemente van a procurar ventajas personales.

El señor Pan y Michaelson, exhorta a las personas que ocupan sillas de platea y palcos y que no son delegados a pasar a la barra.

La mesa pone a votación en general el proyecto del señor Batlle y Ordóñez y es aprobado por gran mayoría, después de notificarse la votación.

Los miembros del Comité Ejecutivo que votaron el proyecto del señor Batlle y Ordóñez, fueron los señores Labadie y Sosa.

En este momento, el delegado señor Moratorio del Club Lorenzo Batlle de la 8.a sección expresa que tiene dudas sobre si el proyecto ha sido afirmativamente votado. Pide se rectifique la votación y que a su vez ella sea nominal.

A raíz de oírse un rotundo ¡antropófago! dos delegados se tomaron a puñetazos. La cosa no pasó a mayores.

La Mesa hace un llamado a la barra para que no perturbe el orden, pues se verá obligada a desalojarla o a levantar la sesión, y esto perjudicaría al proyecto de Batlle.

La moción del delegado Moratorio es extensamente discutida, produciéndose diversos incidentes.

El señor Batlle y Ordóñez, dice que para que ella sea discutida y votada de acuerdo con la Carta Orgánica, es menester, que la presenten treinta delegados, y para que la votación sea nominal, que lo pidan cincuenta.

El señor Moratorio insiste. Sostiene que hay en la asamblea elementos que no pertenecen a ella.

El doctor Arena, dice que en la asamblea está la convicción que el proyecto ha sido aprobado por gran mayoría, pero como se dice que han votado personas que no son delegados, pide que se sindique y se ahorrará trabajo.

El doctor Arena insiste en que alguien indique el miembro de la asamblea que es falso delegado.

El doctor Bellini Hernández pide se dé el punto por suficientemente discutido.

Votado el proyecto en general, el señor Rafael H. Tabarez, mociona para que se prorrogue la sesión, por media hora. Más tarde el mismo delegado, hace moción para que la Comisión Departamental se constituya en sesión permanente, pasando a cuarto intermedio hasta el día de hoy a las 18 horas, para terminar con el estudio del proyecto del señor Batlle.

Inmediatamente, se entra a la discusión particular. El secretario señor Vásquez, procede a la lectura del artículo 1.o del proyecto. El doctor Ghigliani, dice que le parece demasiado breve el término de cinco días para la presentación de nómina de afiliados a los clubs y demás requisitos exigidos por la Carta Orgánica. Propone que ese término comprenda del 15 al 30 de Mayo. Luego, se da lectura a un artículo sustitutivo del Comité Ejecutivo, y el doctor Narancio, cree también que es breve el término fijado. A este respecto, se produce un extenso debate en el que intervienen los señores Batlle y Ordóñez, Sosa, Moreno, doctor Narancio, señor Conti y otros.

Aprobado el mismo, se levanta la sesión por haber terminado la media hora de prórroga, quedando citados los delegados para la sesión de hoy a las 18 horas.

La inconstitucionalidad del decreto de incompatibilidades

El senador Jiménez de Aréchaga continúa su discurso

A las cinco y quince de la tarde se reunió también ayer la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del doctor José Espalter.

El señor Abella y Escobar pidió se exhortara a la comisión respectiva el pronto despacho del proyecto sobre reorganización aduanera en Rivera.

El doctor Narancio se refirió al proyecto sobre importación de las fábricas de ajenjo, y pidió también que se solicitara de la comisión el pronto despacho.

Así lo hizo el presidente, en ambos pedidos.

De inmediato continuó la orden del día con la discusión sobre el decreto relacionado con las incompatibilidades de los funcionarios públicos. Asiste el Ministro del Interior doctor Mendívil.

Reanudando su exposición, el doctor Jiménez de Aréchaga, se refirió a la constitución española, recordando al efecto que en ella se establece las incompatibilidades de los senadores. Luego mencionó el Estatuto italiano, que también, afirmó, tiene preceptos favorables a su opinión, recordando de paso, una discusión y resolución del Parlamento [illegible].

La Constitución de Portugal de 1911, que reproduce esencialmente el régimen de la brasilera, establece incompatibilidades especiales para los miembros del Consejo Administrativo de gerentes o fiscales de empresa y como así mismo contiene una disposición especial estableciendo que el primer Congreso de la República elaborará las leyes siguientes, entre las que figura la ley de incompatibilidad política.

Entiende el orador que las citas de constitucionalistas hechas por el Ministro del Interior no son completamente favorables a la tesis que se trata de defender. Por lo demás no puede haber comparación razonable entre nuestra Constitución y la Constitución francesa del 75, puesto que la nuestra establece de una manera expresa, categórica, perfectamente definida, la órbita de acción de los diversos organismos que integran el Estado, mientras que la francesa admite acciones incompatibles en absoluto con nuestro régimen.

Pasa a estudiar las constituciones americanas, hallando en la chilena un acuerdo exacto con su tesis. Recuerda que el parlamento imperial brasilero, que fué célebre por la capacidad científica de sus componentes, estudió diversas leyes de incompatibilidad en el transcurso de los años 1844 a 48 y reconoció al fin, que carecía de facultades para crear las incompatibilidades. Ahora, bajo el régimen republicano, el parlamento brasilero tiene derecho a crear leyes de incompatibilidad, pero es porque la constitución se lo acuerda expresamente.

Analiza luego, el artículo 9.o de la Constitución vigente en el Uruguay, y sostiene que él se refiere de una manera explícita a los derechos individuales. Precisamente, en el informe de la Comisión dictaminante encuentra el doctor Aréchaga argumentos favorables a su tesis. Agrega, que en los discursos de los doctores Buero y Beltrán, que aconsejaron a la Asamblea la aprobación de ese artículo, hay también acuerdo con lo por él sostenido. Reconoce sin embargo, que en un párrafo de aquel dictamen, se hace un argumento que le es desfavorable.

El orador declara que ha citado varias constituciones extranjeras para destruir la base la exposición del señor Ministro. Su oposición al decreto, agrega, es para asegurar el respeto absoluto a la constitución, para que no se pueda crear y destruir incompatibilidades según antojo o conveniencia.

Dice que los constitucionalistas más ilustres del país, los doctores Bauzá, Martín Aguirre, Carlos María Ramírez y su propio padre, sostuvieron teorías análogas a la que defiende.

Recuerda que en 1887, cuando se discutía en el Parlamento la derogación de la ley que acordaba a los militares de alta jerarquía derecho a la representación nacional, los doctores Aguirre, Pauzá y Herrero y Espinosa en la Cámara, y el doctor Carlos María Ramírez en el Senado, defendieron las mismas opiniones.

El doctor Jiménez de Aréchaga resume el sentido de su réplica, diciendo que le parecía absurdo que se otorgara a cada poder del Estado, la facultad discrecional de señalar las incompatibilidades a sus propios miembros.

Continuaba el orador en el uso de la palabra, cuando sonó la hora reglamentaria.

El Dr. Pinto de Figueredo Mascarenhas

Su llegada a Montevideo

Es nuestro huésped, desde ayer, el doctor Domingo Pinto de Figueredo Mascarenhas, distinguido médico brasileño y diputado Federal desde mucho tiempo atrás, por la provincia de Río Grande del Sur. Después de permanecer aquí algunos días, se ausentará para Río Janeiro a fin de asistir a la apertura del período legislativo. Hospédase en casa del doctor Pardo Santayana, donde ha sido muy visitado por sus numerosos amigos y compatriotas.

Las pequeñas sucesiones

PROYECTO DEL Sr. ANDREOLI

He aquí el proyecto presentado ayer a la Cámara por el diputado L. Enrique Andreoli:

Artículo 1.o Las sucesiones cuyo haber hereditario no exceda de mil quinientos pesos serán abiertas de oficio a petición del señor Fiscal de Hacienda, a quien los interesados deberán presentar los comprobantes de su carácter hereditario.

Art. 2.o Estos expedientes sucesorios se tramitarán en papel común y no devengarán costas. Los bienes que constituyan la herencia estarán exentos del pago del impuesto hereditario.

Art. 3.o Las anotaciones que deben verificarse en los registros estableciendo la trasmisión de bienes raíces por razón de herencia, serán gratuitas.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

En la Camara de Representantes

El impuesto a los alcoholes

El servicio telegráfico y de ferrocarriles-Presupuesto Municipal

Sesionó ayer la Cámara de Representantes. Presidió el Dr. César Miranda.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Proyecto de la Presidencia de la República por el que se amplía el artículo 1 de la ley de 1.o de Febrero de 1919 sobre Jerarquía Militar.

—Proyecto que autoriza al Consejo de Administración para aplicar gradualmente en el territorio de la República, las disposiciones de la ley de 31 Marzo de 1919 sobre Prenda Agraria.

—El doctor Eduardo Martínez García presenta un proyecto que declara comprendido en el grupo B de los artículos 2.o y 3.o de la ley sobre Jubilaciones de los Jueces de Paz, etc., el Juzgado de la 2.a sección urbana de la ciudad del Salto.

—El señor Enrique L. Andreoli presenta un proyecto de ley que exonera de derechos y costas a las sucesiones que no excedan de mil quinientos pesos.

—El doctor Julio E. Bonnet presenta un proyecto que reglamenta la velocidad de los automóviles dentro de las ciudades, villas y pueblos de la República.

SUBVENCION AL AEREO CLUB

Enseguida por moción del Dr. Caliste se resolvió tratar en la sesión del lunes próximo, en primer término, el proyecto de subvención al Aereo Club.

EL IMPUESTO A LOS ALCOHOLES

Luego el Dr. Alburquerque observa que en la sesión anterior fué sancionado con "quorum" mínimo un proyecto sobre impuesto a los alcoholes y cañas importadas.

Dicho proyecto, agregó, contiene un artículo que encierra una verdadera injusticia, siendo más después de haberse realizado un agregado propuesto por el Dr. Mibelli.

Llamo la atención que la mitad del impuesto que se debe fijar para el alcohol ya importado, estará a cargo exclusivamente del comerciante minorista, desde que este ya ha vendido el artículo al consumidor. Y esto es lo que él considera una injusticia.

Cree que si se quiere mantener dicho artículo, lo justo sería disminuir en lo posible el gravamen al comerciante menor.

Se inclina, pues, a que se acepte la enmienda del Dr. Mibelli que rebaja aquel a la tercera parte.

Mocionó finalmente para que se reconsidere el proyecto al solo efecto de proponer esa modificación. La Comisión accedió a aquel pedido.

DECLARATORIA DE PUEBLO

A pedido del Dr. Salgado se resuelve tratar en segundo término, el proyecto que declara pueblo la agrupación de casas conocidas por Tarariras, en el departamento de Colonia. Este proyecto fué sancionado y pasa al Senado.

EL PROYECTO SOBRE EL DUELO

El señor Segundo, insiste después en que se trate a la brevedad posible el proyecto sobre el duelo, presentado por el doctor Ramírez. Observa que recientemente se ha puesto en la cárcel a dos compatriotas. Mociona, pues, para que se trate en la sesión del miércoles próximo, debiendo informar previamente la Comisión de Códigos.

El señor Amighetti cree que dadas las razones invocadas por el señor Segundo podría tratarse sobre tablas el proyecto.

Para el doctor Salgado es un asunto muy delicado y que no tiene nada de sencillo. Como la Comisión se reune los martes y podría el asunto provocar discrepancias, entiende que mejor sería tratarlo en la sesión del lunes, posterior al día indicado por el señor Segundo.

El señor Andreoli opina que debía acelerarse el asunto, pero no incluirse en la orden del día hasta que la Comisión no lo despachase.

A esto se opone el señor Segundo, recordando que hace tiempo hizo análogas manifestaciones, sin resultado positivo.

El doctor Salgado declara finalmente que había conversado con el presidente de la Comisión, doctor Terra y habían quedado convenidos en dejar a estudio para el martes próximo. En consecuencia, no se opone a que la Cámara considere el proyecto el miércoles, siempre que el informe fuera verbal.

La moción es aceptada en estas condiciones.

LICENCIAS CONCEDIDAS

Por indicación del señor Segundo se trata y conceden las licencias solicitadas por la señorita Irma Se[illegible] y señora de Barela, para residir en el extranjero.

EL TELEGRAFO NACIONAL

El mismo señor Segundo declara que en estos últimos días estuvo con algunos compañeros en la ciudad del Salto, comprobando las dificultades de comunicación con Montevideo, que se hacen sentir allí, en virtud del mal estado del telégrafo.

Observa que el director general de correos expresó recientemente que si no se le dan recursos para arreglar las líneas, este invierno no se podrá contar en el país con el servicio telegráfico.

Como esto sería realmente una vergüenza nacional, cree el señor Segundo que cuanto antes deben tratar un proyecto que existe en las carpetas de la Comisión de Hacienda y que concede la suma de $ 170.000 para el efecto.

Pregunta en qué condiciones está la Comisión para informar el asunto.

El señor Almada declara que la Comisión no lo ha informado, como otros tantos proyectos que significan erogaciones, de acuerdo con el pedido del Consejo Nacional de Administración que está estudiando la forma de arreglar en definitiva las finanzas nacionales.

Por su parte el doctor García Morales observa que la partida a que se refería el señor Segundo estaba comprendida en el proyecto de Conversión de la Deuda Interior Unificada. De modo, pues, que no puede precipitarse la sanción de un proyecto tan vasto.

El señor Segundo se dá por satisfecho con las explicaciones y espera que sus compañeros y el Consejo de Administración, dándose cuenta de la situación; tratarán de ponerle remedio.

EL SERVICIO DE FERROCARRILES

Luego el señor Oribe Coronel pide la palabra para referirse a una cuestión que lesiona el interés general. Se refiere al servicio de ferrocarriles en el país y pone de relieve las continuas quejas que nos llegan de la campaña por la irregularidad en que funcionan, en evidente perjuicio de la producción.

Afirma que las empresas carecen de material rodante y que la producción se encuentra abandonada en las estaciones. Señala otra serie de deficiencias y declara que el Consejo de Administración arbitrará los medios a fin de que cese tan delicada situación.

LOS ALCOHOLES

Entrados a la orden del día y después de un ligero debate, la Cámara rechazó la propuesta del Dr. Alburquerque sobre el impuesto a los alcoholes.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Por último, se prosigue la discusión del Presupuesto Municipal de Montevideo.

—En discusión la planilla N.o 12 (Dirección de Salubridad) se concede la palabra al miembro informante doctor Carvalido, quien manifiesta que la Comisión ha atendido todas las indicaciones que le han sido formuladas en la sesión anterior por los señores legisladores, motivo por el cual se ha formulado una sustitutiva.

El señor Andreoli, brega con entusiasmo para que se aumente el sueldo al jefe de la Sección Química, temperamento que rebate, a nombre de la Comisión el doctor Carvalido, por no haberse presentado a tiempo la moción. Observa que en esa forma no es posible sancionarse presupuestos. Finalmente es aceptada la planilla propuesta por la Comisión.

Al discutirse la planilla N.o 13 que se refiere a la División de Limpieza y Transportes, el doctor Quintana pide la palabra para formular varias observaciones respecto del personal de conductores y al número y clase de carros, que considera numerosos.

Refiere que antes, las basuras había que transportarlas a una larga distancia,—el Buceo,—tarea que ha sido simplificada con la implantación del sistema de quema, por los hornos incineradores, que han sido levantados en un paraje central.

El señor Aubriot, observa al doctor Quintana que, en aquel entonces, el servicio no tenía la extensión que hoy se le ha dado.

El doctor Carvalido, por su parte, entra en una larga serie de explicaciones para demostrar que el personal de conductores de carros es todavía reducido, dado lo dilatado del radio que hay que atender para la recolección de desperdicios domiciliarios.

El doctor Quintana, no satisfecho con las explicaciones dadas por los señores Aubriot y Carvalido, entra en una serie de reflexiones con el acopio de datos estadísticos, para demostrar la solidez de sus argumentaciones anteriores.

Como fuera a esa altura la hora reglamentaria, se levantó la sesión.

Hace cincuenta años...

EL SIGLO

26 de Abril de 1869

UNA POLEMICA

El doctor José Sienra Carranza, mantenía una polémica con el director de EL SIGLO, sobre el tema del orismo y empapelamiento. El artículo contestación del doctor José Pedro Ramírez tenía nada menos que tres columnas. Se puede imaginar, pues, que las razones expuestas eran muchas.

EL PUERTO

Empieza a preocupar seriamente—decía EL SIGLO,—la limpieza del puerto. Y después de afirmar que este perdía día a día fondos, anunciaba que la Cámara de Diputados tenía a su estudio una propuesta de cierta compañía extranjera con medio millón de capital, para realizar ese servicio.

PROYECTO

Mr. Hapkins se proponía traer de Estados Unidos 400 obreros para la construcción de vapores en los puertos del Plata donde fueran más baratas las maderas cuyo corte debería efectuarse con máquinas.

GERENTE QUE SE RESISTIA

Negándose el gerente del Banco Comercial del Salto a hacer entrega de ese establecimiento, en virtud de no hallarse integrada la Comisión que debía recibirse de él, los miembros presentes iban a cumplir lo dispuesto por la fuerza pública.

EL FOLLETO DE "LA AFRICANA"

Decía una gacetilla de EL SIGLO: "Advertimos a los aficionados a la ópera que por cuenta de la empresa de Solís, estamos imprimiendo el folleto de "La Africana", en italiano y en español.

Esta edición conserva, en la traducción, en cuanto es posible, todo el mérito literario del original."

ULTIMA HORA

EL SIGLO traía, en su última hora, esta aclaración:

Son las 8 y 1/2 de la noche y el oficial 1.o de la Policía nos comunica haber recibido orden del Presidente de la República para hacer desmentir en todos los diarios el falso rumor de que el gobierno está en arreglos con el señor Mauá.

Y agregaba:

Lo del golpe de estado es ridículo y nos inclinamos más bien a creer más bien que todo eso es un nuevo juego para excitar los ánimos, hacer presión y ganar terreno en el empeño de imponer al país una vez más la vergüenza y la expoliación de nuevos atentados en favor de los Bancos en quiebra."

NUESTROS REPORTAJES

LA LEY DE PESAS Y MEDIDAS

ALEGATO DE LA LIGA DE DEFENSA COMERCIAL

El doctor José Salgado consiguió que la Comisión parlamentaria, de que forma parte, aprobara su informe favorable a la nueva ley de pesas y medidas. Estima el legislador que es muy beneficioso el que los inspectores del Estado revisen los contadores de gas y agua, los taxímetros y cualquier otro aparato empleado para el servicio público, como regulador.

Otra de las modificaciones que introduce ese proyecto de ley, consiste en ampliar los cometidos de la Oficina de Verificación de Pesas y Medidas, a la fiscalización de los relojes empleados por las empresas de espectáculos públicos, ferrocarriles, tranvías, etc., y cumplimiento de horarios, extensión sugerida por el Observatorio Meteorológico Nacional. Ampliación, como lo ha entendido el Poder Ejecutivo, plenamente justificada porque siendo ahora una unidad de medida el control de los aparatos destinados a su registro, debe estar a cargo de la Oficina de Verificación de Pesas y Medidas.

—Merced a ese proyecto que he informado con toda diligencia—nos dijo el legislador—se subsanan anomalías que no deben subsistir. La autenticidad de los sellos o punzones de garantía que usan los comerciantes, no puede ser discutida. Toda venta o transferencia de útiles de pesar y medir en uso con fines comerciales, deberá ser autorizada por la Oficina de Verificación General o los inspectores departamentales, llenando las formalidades que al respecto establezca el Poder Ejecutivo.

Sin embargo, de la exposición de motivos del proyecto, resulta que lo único que ha querido establecerse, y lo único que debe establecerse en opinión de la Comisión de Legislación, es la exigencia de registrar en la Oficina de Verificación de Pesas y Medidas ante los inspectores departamentales, las transferencias que se hagan de los útiles de pesar o medir, como medio de acreditar la propiedad de ellos.

Sabemos que la comisión no aceptó dos de las modificaciones que proponía el Ejecutivo. Una por su impracticabilidad y la otra por no estar de acuerdo con la índole de las funciones de la Oficina de Verificación de Pesas y Medidas. El art. 11 del proyecto establece que las alhajas, vajillas o cualquier otro útil o adorno de oro y plata, expuestos a la venta, deberán ser sometido a la verificación y contraste, y siempre que responda exactamente a la condición con que se les denomine, la Oficina lo hará constar así en el boleto respectivo, aplicándose al objeto verificado el sello y punzón correspondiente.

—Con esta medida,—nos dice el señor Salgado—se busca impedir el engaño de que pueda ser víctima el comprador inexperto y se da al vendedor de buena fe, el medio de comprobar en cualquier momento, la legitimidad del artículo en venta. A pesar de lo expuesto, la Comisión no aceptó la modificación que introduce el artículo 11 del proyecto, en virtud de las siguientes consideraciones expuestas por la "Liga de Defensa Comercial", en el escrito que sobre este asunto, presentó a la Honorable Cámara, consideraciones que la Comisión hace suyas en todas sus partes: "El artículo 11 que impone que la verificación y contraste se compruebe aplicando al objeto el sello y punzón correspondiente, es impracticable de hecho, especialmente respecto de objetos "ya confeccionados". Generalmente las láminas de oro son tan tenues que la impresión del punzón, "hecha posteriormente" a la fabricación, deja la marca visible al exterior, afeando la alhaja y depreciándola. Además, hay ciertas alhajas, sobre todo, las de subido valor y fabricadas a base de piedras preciosas, que no tienen espacio suficiente de metal, donde pueda aplicarse el punzón. La Liga se compromete a demostrar prácticamente esta aserción a la vista de una gran diversidad de alhajas y útiles de oro y plata. En estas alhajas, de otra parte, el precio lo dan las piedras y no el metal, de modo que el contraste de éste, no llenaría la finalidad de la ley. Con respecto a las "existencias actuales", hay otro inconveniente de orden práctico, que impide la medida de control proyectada. Es que no se concibe de qué medios podría valerse la administración para aplicarla a la infinita cantidad de piezas de oro y plata que existen en el país; ni se concibe tampoco que se pretenda obligar a los comerciantes a entregar sus existencias,—que pueden importar sumas cuantiosas,—a la Oficina de Control sin formalidades [illegible] de llenar que median; por ser [illegible] imposible la aplicación de la ley. Teme que el conflicto se resuelva con graves perjuicios de los comerciantes en ese ramo. Se observa así mismo que existiendo como existen, infinidad de pequeños talleres en el interior, muchos de ellos en plena campaña, se pondría una traba insalvable a esos talleres, obligándolos a traer a la capital para su contraste, las piezas elaboradas, antes de entregarlas al público; y, con respecto a la posibilidad de que aplique la medida para las alhajas y útiles de oro y plata que se introduzcan en lo sucesivo, expresan los importadores que, en las mayorías de las casas, no serán atendidos por los fabricantes, pues nuestra demanda es demasiado pequeña con relación al comercio mundial, para justificar una fabricación especial para el Uruguay. Además, como lo hemos afirmado, ciertas alhajas no tienen espacio de metal suficiente para estampar el punzón, por reducido que sea".

El doctor Salgado, tras de leernos la nota transcripta, sigue diciendo:

—La otra modificación introducida por el proyecto y que tampoco la Comisión acepta, es la ampliación del cometido actual de la Oficina de Pesas y Medidas, a verificar en los casos de ventas o expendio de artículo, no solamente la exactitud en el peso o la medida, sino también la calidad del artículo.

El artículo 18 del proyecto prohibe la importación y fabricación local de balanzas o romanas de resorte, y de todo útil de pesar y medir que no pertenezca exclusivamente al sistema métrico decimal. Los que pretendan introducir, fabriquen o tengan a la venta esa clase de elementos no autorizados, sufrirán, además, del decomiso que practiquen las autoridades respectivas, la pena de multa.

También este punto fué impugnado por la Liga de Defensa Comercial y la comisión legislativa llega a sentar lo siguiente en el informe:

La prohibición de la venta de las existencias actuales de balanzas o romanas de resorte, importaría un grave perjuicio para sus propietarios, puesto que las convertiríamos incomerciables, sin que puedan por su naturaleza, utilizarse en otro destino.

El señalamiento de un plazo para la introducción de las balanzas o romanas de resortes, que haya sido pedidas hasta la fecha, se justifica también porque la anulación de esos pedidos aparejaría responsabilidad de daños y perjuicios para los comerciantes que hubieran hecho los pedidos, fuera del compromiso comercial consiguiente.

Para hacer factible esto, se proponen algunos aumentos al presupuesto de la Oficina de Pesas y Medidas.

Asociación Patriótica del Uruguay

La Comisión Directiva de la Asociación Patriótica del Uruguay, se reune hoy sábado 26 a las 17 horas para tratar la siguiente orden del día: Asuntos entrados; Homenaje a Bolso Lanza; Commemoración del 18 de Mayo; Propaganda.—La Secretaría.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar por día . . .	" 0.04
" atrasado del mes .	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., S. rue Tronchet, 9, Paris.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., I. Arandel Street

NOTAS DE FENIX

Categorías alfabéticas

El ciudadano brasilero Remigio de Bellido, residente en la ciudad de Campos, acaba de singularizarse como autor de una nota de altísima resonancia literaria. Vayan de muestra estos conceptos, literalmente traducidos: «Excelentísimo señor doctor Juan Ribeiro, ilustre ministro de Hacienda; Río de Janeiro: Cordiales saludos. Me tomo la libertad de dirigirme a V. E., a quien en buena hora fueron confiadas las responsabilidades de ese importante ministerio, demandándole su preciosa atención hacia el siguiente hecho que se me figura relevante.»

Se destapa el tarro del misterio, y resulta la denuncia de que el establecimiento a cuyo cargo está la impresión de sellos postales, pone la palabra Brasil (con S) en aquellos que representan el valor de 10 a 100 reis, en tanto que dice Brazil (con Z) en los de 1$ a 5$000.

Y agrega indignado el denunciante: «Esa incerteza gráfica, que ofende el nombre de nuestro país, no tardará en ser corregida mediante las órdenes de V. E., a quien, seguramente, no ha de parecer impertinente la observación.»

Desde otro punto de vista, el incidente ha venido a demostrar que también existen distinciones sociales en el alfabeto. Así, la S tan sólo es digna de rozarse con valores plebeyos, insignificantes, estándole reservado a la Z la superioridad gerárquica en los signos postales que llamaremos burgueses por su elevado precio.

¡Y predique usted el dogma de la igualdad!

Las muñecas

El mejor auxiliar para conocer íntimamente los sentimientos de las niñitas y para guiarlas, favoreciendo sus buenas inclinaciones y corrigiendo las malas, es la muñeca. Este es un valioso cooperador para las madres inteligentes y observadoras.

Según sean tiernas, caprichosas, fieles, bruscas, laboriosas o indolentes, así se revelarán con sus muñecas; para algunas su placer consiste en adornarlas pomposamente, pasearlas con ostentación y gozar con el efecto que produce entre sus compañeras; para otras acariciarla con ademanes cariñosos, tiernos y protectores; en otras sobresale el sentimiento de considerarse la mamá de una muñeca, pero para ejercer el derecho de retarla, castigarla, azotarla, es decir, para ejercer una autoridad ficticia que la halaga.

Algunas dan su preferencia a las muñecas más nuevas y hermosas; otras más sensibles conceden su favor, sus caricias, sus confidencias a las más antiguas, aunque estén rotas o feas.

Esta fidelidad revela un corazón noble. Desde otro punto de vista hay niñitas que revelan su espíritu de orden y sacrificio cuidando de acostar y abrigar sus muñecas, en vez de dejarlas abandonadas en cualquier parte.

Es en estas emociones, que agitan el alma de las niñitas respecto de sus muñecas, donde las madres inteligentes descubren los sentimientos que conviene estimular, desarrollar o contener. Por medio de la muñeca se les enseña sin molestia, a ser aseadas, cuidadosas y ordenadas; aprenden a confeccionar los vestidos y adornos y a sacar partido de los menores objetos, para presentar sus muñecas bien vestidas y adornadas; por este medio se les puede desarrollar los sentimientos artísticos de una toilette sencilla y elegante.

Por fin, las madres se verán retratadas en sus hijas, en la forma que éstas tratan a sus muñecas, porque a ellas le dirigirán las mismas recomendaciones, con palabras duras y ademanes enérgicos con gritos y violencias, tal como ellas las oyen de su madre.

Lily.

Reliquia militar

Días pasados, el señor José Cabaspruz Primo, domiciliado en Bagé, invitó a varios amigos suyos con el objeto de enseñarles una reliquia histórica cuya autenticidad está debidamente documentada. Es ella una bandera portuguesa de seda blanca con escudos bordados de oro y siete castillos azules, que perteneció, como así lo dice un letrero, al regimiento de la «Milicia de Bragança», de Chaves, mandado por el coronel [illegible] en el reinado de Don Juan V. Dicho militar era bisabuelo del poseedor de la bandera.

Pronóstico amargo

El precio del azúcar, que ya es atroz, va a subir bárbaramente. Hay un signo que no falla: llegó anteayer a este puerto la barca española «Pelayo» procedente de Salaverry (Perú) y cargada de 1930 toneladas de aquel artículo. La experiencia demuestra ese amargo contrasentido. Siempre que se anuncia la proximidad o la llegada de ciertos productos de primera necesidad, se produce el fenómeno de que los consumidores que han alzado las manos al cielo poseídos de júbilo, cambian de actitud y se quedan con un palmo de narices. Allí están varios especuladores, gambeteando alrededor de las disposiciones prohibitivas, con el fin de que se ablande su rigidez y se les permita llevar de aquí para otro país lo que aquí ha venido de afuera y nos es indispensable para la vida.

Las modas otoñales

Desde luego (escribe Fémina) puedo asegurar a mis amigas, que los trajes, abrigos y gorros tejidos a palillo se disputarán su éxito a los terciopelos de lana, a los de seda y en general a todas las demás telas. Estos trajes son muy fáciles para hacer, lo que hace falta es la lana especial que se necesita para tejerlos; desgraciadamente ésta no llega, así es que los que se hacen en el país resultan menos flexibles que los que nos vienen de fuera.

Hay que arreglar eso

La sequía, a un paso de la línea geográfica que nos separa del Brasil. «¡Ay! exclama el «Diario Popular» de Porto Alegre: no llueve: han bajado mucho las aguas del Guahyba y de los ríos que en él desembocan. La navegación se hace con dificultad.»

Y aquí estamos a punto de convertirnos en ranas.

El contraste demuestra la necesidad de que el Supremo Hacedor se enmiende la plana y establezca el régimen infantil, según el cual cuando llueve en un punto sucede lo mismo en todo el mundo.

Así, nadie se quejaría de faltas ni de sobras pluviales.

Entre tanto, esperemos la receta del sabio profesor de Melbourne que recientemente anunció haber descubierto la manera de abrir las cataratas del cielo. El Uruguay será de los primeros favorecidos, pues la solicitó oportunamente por medio de nuestro cónsul en Australia.

FENIX.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

INFORMACION NACIONALISTA

Comisión Departamental

Con asistencia de la mayoría de sus miembros se reunió ayer la Comisión Departamental de Montevideo. Presidió el doctor Jacinto D. Durán, asistiendo los señores Diego Ortiz, Santiago Etchepare, L. Enrique Andreoli, Rogelio V. Mendiondo, Marcelino Allende y Salvador Ferrer Zubiera.

Fueron despachadas todas las gestiones realizadas por las comisiones seccionales respecto de diversas cuestiones de inscripción cívica. La Junta Electoral de Montevideo, ha resuelto en sentido favorable varias protestas formuladas por delegados nacionalistas ante las mesas inscriptoras. Se resolvió felicitar a esos delegados nacionalistas por el celo demostrado en el cumplimiento de sus deberes, enviándose las respectivas comunicaciones a las comisiones seccionales.

La Comisión Departamental nombró al señor Andreoli, para que hable en su representación, en la conferencia que organiza el Comité de la juventud nacionalista de la 13.a sección judicial "Eduardo Lamas", aprovechándose la circunstancia de haber sido especialmente invitado por el Comité Organizador para hacer uso de la palabra en dicha conferencia.

La Comisión Departamental recorrerá en el día de mañana, todas las secciones del departamento, en gira de inspección y de control respecto de la forma en que se viene desarrollando las actividades relacionadas con la inscripción.

La asamblea de Las Piedras

Continúan realizándose los trabajos de organización de la asamblea campestre que prepara la comisión seccional de Las Piedras, para el domingo tres de Mayo próximo, fecha que se ha señalado definitivamente para su realización, después de haber sido suspendida por mal tiempo.

De todas las secciones del departamento de Canelones concurrirán núcleos de partidarios y ciudadanos que se ha venido destacando en las tareas cívicas de aquella zona. La tribuna será ocupada por distinguidos ciudadanos. Por la Comisión Departamental de Canelones hablará el doctor Alberto Gomar. De Montevideo han sido especialmente invitados para hacer uso de la palabra, los diputados L. Enrique Andreoli, Lorenzo Carnelli, Roberto Berro y M. Oribe Coronel. Además concurrirán los señores Rogelio V. Mendiondo, Pedro Wáshington Bermúdez Acevedo y doctor César Díaz.

La Comisión Departamental de Montevideo, concurrirá a esta fiesta partidaria en corporación, habiéndose designado al señor Andreoli, para que hable en su nombre. Será este hecho un acto de resonancia para el departamento limítrofe. Es la primera vez que la Comisión Departamental de Montevideo sale en corporación en misión política, fuera del radio de su jurisdicción, si bien lo hace en el carácter de visita y de compañerismo.

PARTIDO COLORADO Gral. FRUCTUOSO RIVERA

Comisión de Tesoro Partidario

Ayer celebró reunión la Comisión de Tesoro del Partido, bajo la presidencia del señor Pablo Varzi y con la asistencia de los señores: Manuel Acosta y Lara, Vicente F. Costa, Juan Furriol, Fermín Hontou, Cándido Rovido, Ricardo Sanguinetti, Melitón Terra y Carlos de Tezanos.

Abierta la sesión se procedió a la elección de mesa definitiva, quedando ésta constituída en la siguiente forma: Presidente, señor Pablo Varzi; vice, coronel Cándido Robido y secretario, don Fermín Hontou.

Se cambiaron ideas generales respecto a la mejor forma de iniciar los trabajos relativos a la organización del tesoro, adoptándose diversas resoluciones al respecto.

Se acordó así mismo que en la próxima reunión se designarán las comisiones para la recolección de fondos, resolviéndose por último, que la comisión se reuna todos los sábados a las 4 p. m. No siendo para más el objeto, se levantó la sesión a las 5 y 30 p. m.

La velocidad de los automóviles

Proyecto del diputado Bonnet

En la sesión de ayer de la Cámara de Representantes, el diputado doctor Julio E. Bonnet presentó un proyecto, estableciendo para dentro de los límites de la ciudad de Montevideo y demás ciudades, villas y pueblos de la República, la prohibición a los automóviles y otros medios de transporte análogos, velocidades superiores al rendimiento de 20 kilómetros por hora, lo que equivale a una marcha de 333 metros por minuto.

Además se establecen penas a los causantes de accidentes.

Consejo Nacional de Adminisrtación

La sesión de ayer

ACUERDO DE INDUSTRIAS

Celebró sesión ayer el Consejo Nacional de Administración, con asistencia del Ministro de Industrias, señor Caviglia, acordándose los asuntos de esa cartera, cuya relación más abajo publicamos.

SUPRESION DE CONCURSOS

El Consejo se ocupó de un proyecto del Directorio de la Asistencia Pública, suprimiendo los compromisos para la provisión de cargos técnicos, abundando en razones para fundamentar esa innovación.

Opúsose a esa supresión el doctor Sosa, no habiéndose resuelto nada en definitiva sobre este asunto.

SOBRE UN MEMORANDUM

El Ministro, señor Caviglia, pidió a los consejeros se ocupen de estudiar un memorandum que ha sido repartido, sobre tarifas y déficits del "Diario Oficial", y que se refiere a la organización que deba dársele a esa publicación del Estado.

LAS COLONIAS RUSAS

También el señor Caviglia hizo algunas consideraciones sobre lo que corresponde hacer en las colonias de Río Negro y Artigas.

Se manifestó optimista respecto a la Colonia San Javier, entendiendo que debe invertirse una suma de dinero para el mejoramiento de éstas en general.

EL MOBILIARIO DEL CONSEJO

A la licitación para el mobiliario del Consejo, solo se han presentado dos casas con propuestas, que son Maple y Cía. y Howard y Hobbs.

LA FIRMA

Relación de los asuntos firmados en acuerdo de hoy:

Autorizar al Instituto Nacional de Agronomía para contratar los servicios del profesor don Mauricio Demolón.

—Autorizar al Instituto Nacional de Agronomía para contratar los servicios del profesor don Juan Schroeder.

—Concédese al señor José Amo las franquicias de aduana que solicita la introducción de 60 desnatadoras de leche.

—Acéptanse las renuncias presentadas por los señores Roberto Maurer, Alvaro Caffera Abadie y Walter Martínez de los cargos de practicantes internos de la Asistencia Pública Nacional.

—Autorízase al Instituto Nacional de Agronomía para contratar los servicios del profesor don Carlos Welther.

—Desestímase la gestión del señor Jacinto T. Colina pidiendo privilegio de invención para un aparato de proyecciones luminosas denominado "Febo Luz".

—Desestímase la gestión del señor Carlos Nambretti pidiendo privilegio de invención para un aparato económico para calentadores "Primus".

—Desestímase la gestión del señor Carlos Borreani pidiendo privilegio de invención para un "Zapato camango Borreani".

—Declárase caducado el privilegio de invención concedido al señor Fermín Pagadizabal con fecha de Octubre 5 de 1917.

—Desestímase la gestión del señor Adolfo Flotó K de Serena (Chile) pidiendo privilegio de invención para "Un nuevo procedimiento para la elaboración de cerveza, etc."

—Concédase al señor José Carmelo Celle privilegio de invención para «Mejoras en boquillas para calentadores denominados "Primus"».

—Desestímase el registro de la marca "Ittiolo" solicitada por la Compañía Comercial Italo Americana de Buenos Aires.

—Acéptase la renuncia presentada por el doctor Angel M. Oyuela del cargo de Director del Instituto de Bacteriología de la Escuela de Veterinaria.

—Desestímase la gestión iniciada por la National Lead Company sobre registro de la marca "Pintorcito".

—Desestímase la gestión de los señores Salvador Casarrubia y Pedro Giordano pidiendo privilegio de invención para una máquina de hacer cigarrillos denominada "Rapida".

—Desestímase la gestión del señor José Tugués y Curiá pidiendo privilegio de invención para "Un nuevo procedimiento para la extracción de la materia tintorial de los vegetales".

—Desestímase la gestión del señor Nicolás Kaloper sobre registro de la marca "Agua Mundial".

—Se pone a disposición del Consejo de la Caja Nacional de Ahorro Postal la suma de $ 2.000.00.

—Decreto sobre fijación de términos para evacuar las vistas que se confieran con motivo de los expedientes relativos a privilegios de invención.

—Autorízase al Consejo Nacional de Higiene para renovar con el Banco de Seguros del Estado la póliza de seguro del vapor "Sanidad".

—Desígnase a la señora Rosa Souzadas Maestra de Labores de los Asilos Maternales.

—Apruébase el contrato celebrado por la Dirección de Arquitectura con el señor A. Shaw para la construcción de dos pabellones en el "Asilo Piñeyro del Campo".

—Desestímase el pedido de privilegio de invención del señor Fidel de Miguel para "Una lavadora y secadora de pisos".

—Desestímase la gestión de los señores Octavio Vieillac y Manrique Salinas pidiendo privilegio de invención para un determinado "Tipo de calzado de seguridad para los caballos".

—Autorízase a los señores Díaz Aznarez y C.a, para exportar una partida de azúcar refinada.

—Concédese a los señores Saint y Hnos., un plazo de doce meses para el planteamiento de la industria a que se refiere el privilegio que les fué concedido "para un producto industrial consistente en láminas o escamas de chocolate".

—Apruébase la planilla de presupuesto formulada para el vapor Pesquero.

—Desestímase la gestión del señor Manuel Lafuente pidiendo privilegio de invención para una "persiana metálica articulada de cierre horizontal".

—Mantiénese la resolución de 25 de Octubre de 1918, por la que no se hace lugar al registro de la marca "Jap Rose".

—Desígnase al doctor Antonio S. Viana médico oculista honorario del Hospital Fermín Ferreira.

Apruébase la rendición de cuentas presentada por la Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto del subsidio que se le acordó para el torneo realizado en los meses de Setiembre y Octubre de 1918.

Concédese a los señores Lutz, Ferrando y Zublir, privilegio de invención por un nuevo procedimiento para aumentar y conservar la superficie metálica de cobre en mecheros para calentadores.

Mensaje a la H. Asamblea General comunicándole la autorización de diversas exportaciones.

Decreto integrando el Consejo de la Asistencia Pública Nacional con el arquitecto Mario Moreau.

Se levanta el aislamiento decretado contra el establecimiento ganadero que el señor Juan Bedecarratz posee en la 2.a sección del departamento de San José.

Declárase infectado de carbunclo bacteridiano el establecimiento ganadero que el señor Miguel Ybarburu posee en la [illegible] sección del departamento de Soriano.

El doctor Manuel Landeira

Su partida para el viejo mundo

Parte mañana para Europa el doctor Manuel Landeira cuyo retrato ofrecemos hoy a nuestros lectores. Espíritu amplio, inteligencia vivaz y esmeradamente cultivada, el doctor Landeira hará honor al país en el extranjero, donde recogerá con provecho las sabias lecciones de los buenos maestros de medicina en las clínicas del viejo mundo. Lleva para ello un buen bagaje científico, atestiguado en la medalla de oro que la Facultad le concedió en mérito a su brillante actuación en las aulas y en los res-

pectivos exámenes, donde sus calificaciones mínimas registran siempre alguna nota de sobresaliente. El servicio oftalmológico del doctor Isola lo tuvo de practicante interno. Ejerció de practicante en la Asistencia Pública de urgencia, y uno y otro hecho han revelado ampliamente sus excelentes dotes de experto clínico. La Universidad lo cuenta en su plana de profesores, entre los más capaces y queridos. Desde la Jefatura de trabajos prácticos de Química, lo mismo que desde la cátedra de esta asignatura, o de la de Historia Natural, el doctor Landeira viene revelándose, hace años ya, como un verdadero didacta, dueño de esas cualidades ingénitas que caracterizan al maestro de eficacia, al psicólogo racionalista y penetrante. Otros establecimientos docentes, el Instituto Normal de Señoritas y el Colegio "Elbio Fernández", sentirán forzosamente el vacío de su alejamiento momentáneo, pues no hay duda que, pedagogos de sus aptitudes,—ilustrado, entusiasta y trabajador modesto y firme,—no abundan en gran número entre nosotros. Buenos antecedentes y mejores augurios acompañan al viajero y muchos afectos personales, que se exteriorizarán esta noche en su honor, en una elocuente demostración de simpatía exteriorizada por sus amigos.

Administrativas

NOMBRAMIENTOS CONSULARES

En el acuerdo efectuado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro interino de Relaciones Exteriores, se dictaron los nombramientos siguientes:

Cónsul de 2.a clase, en Buenos Aires, al señor Conrado Etchegoyen; cónsul de 2.a clase, en el Rosario de Santa Fe (R. A.), al señor Manuel Núñez Regueiro; oficial de contabilidad en el Consulado General de Buenos Aires, al auxiliar 1.o, Juan C. Larramendi; auxiliar 1.o de la sección consular, al señor Juan C. Milhas y en su lugar al auxiliar 2.o, Alberto Milhas.

Se dispuso el traslado a Ambiná (Brasil), al cónsul honorario Arturo M. Vallejo.

EL CONSEJO DE PATRONATO DE D. Y MENORES

Habiendo cesado el término legal de los miembros del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, brevemente se dictará un decreto designando para constituirlo al doctor César Miranda en carácter de presidente y como vocales a los doctores Adolfo Berro García, Eduardo Rodríguez [illegible] y señores [illegible] Martínez Thedy, Gregorio J. Romay, Humberto Pittamiglio y Leopoldo Hughes.

ACEPTACION DE UNA PROPUESTA

El Poder Ejecutivo ha prestado su aprobación a la propuesta de la casa de Miguel Arduino para imprimir varias publicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores por la suma de $ 1.398.

EL CONGRESO COMERCIAL

La secretaría del Ministerio de Instrucción Pública, ha iniciado los pagos de las cuentas asignadas por el 1.er Congreso Americano de Expansión y Enseñanza Comercial, para el cual votó el Cuerpo Legislativo la suma de $ 10.000.

HOSPITAL DEL ROSARIO—NUEVO DIRECTOR

El doctor Abelardo Carnelli ha sido designado ayer Director del Hospital del Rosario.

VISITA AL MINISTRO DE GUERRA

Ayer visitó al ministro de Guerra, el Jefe de la Escuela Militar General Sebastián Buquet.

Según nuestros informes en esa entrevista se trató de las modificaciones a introducirse en el plan de estudios, en vigencia actualmente.

EL CORONEL CHIAPPARA

Brevemente, de acuerdo con la venia concedida por el Ministerio de Guerra y Marina, se expedirá un decreto designando vocal del Consejo de Guerra y Marina, al coronel José Chiappara.

Ecos del hundimiento del "Atlántico"

Aparecen los cadáveres de Manuel Pérez y Alberto Solla

Ayer de mañana apareció flotando en la costa de Punta Carretas el cadáver del contramaestre del «Atlántico» Manuel Pérez, el cual fué recogido por la comisaría de la 7.a sección, quien a su vez lo entregó a la Capitanía General de Puertos.

Poco más tarde era tomado por el remolcador "Tiburón" el cadáver de Alberto Solla, en las cercanías de la escollera oeste.

Ambos cuerpos fueron identificados por el subinspector de tráfico marítimo de la Administración del Puerto, señor Paullier.

El cadáver de Solla fué entregado a su familia, domiciliada en Durazno 770, y el de Manuel Pérez, calle Marsellaise 424.

La Administración del Puerto correrá con todos los gastos que demanden los entierros de las víctimas. Además resolvió se paralicen hoy hasta la 1 de la tarde, todos los trabajos en el puerto a fin de que los obreros puedan concurrir al sepelio de Pérez y Solla. Veinte coches de La Comercial serán puestos por la Administración a disposición de los obreros para que concurran al entierro.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

A fin de esclarecer en lo que sea posible el asunto del hundimiento del "Atlántico", el capitán general de puertos ha designado al práctico mayor del puerto, ingeniero Turelo y Deferrari, y buzo Merlino, para que reunidos en comisión estudien la verdadera posición del casco del remolcador hundido, y para que una vez puesto a flote realicen una detallada inspección de las averías que tiene la citada embarcación.

Parece ser que este informe será puesto en conocimiento del Directorio del Puerto, para que con él a la vista forme opinión respecto a quien corresponde la culpa de lo sucedido.

EL SALVAMENTO

Continúan los trabajos que se vienen realizando para poner a flote el "Atlántico", encontrándose en el lugar del siniestro el vapor "Solís" y el patacho «L. Santos». Hoy se empezará a tironear el casco despacito para moverlo del lecho de barro en que se encuentra hundido, para después tratar de suspenderlo con la grúa.

AGRADECIMIENTO

La familia del extinto José Canossa, ex patrón del remolcador "Atlántico" hundido en la catástrofe del día 20 del corriente, cumple con el deber de hacer público su agradecimiento a las personas que la han acompañado en su duelo y especialmente al Directorio de la Administración Nacional del Puerto, que por iniciativa de su digno presidente, don Alfredo Labadie, se ha asociado en su dolor en forma que vincula eternamente nuestros sentimientos a aquella administración.

Demostración a Mr. Bayne

Se la ofrecen los empleados del Ferrocarril Central

Mañana a la noche se efectuará en el salón-restaurant del Ferrocarril Central del Uruguay el homenaje que los empleados de dicha empresa rinden al administrador de la misma, señor Carlos W. Bayne con motivo de la brillante y eficaz actuación que tuvo en todos los actos de adhesión a la causa de los aliados, y, especialmente, en el seno del Comité de Fondo Patriótico Británico y de la comisión pro-Cruz Roja Interaliada. Consistirá dicho homenaje en la entrega de un artístico álbum, suscripto por todos los empleados del ferrocarril, sin distinción de categorías, y en un banquete en que intervendrán la mayoría de ellos. Hasta ayer se habían inscripto en el registro respectivo, los siguientes nombres: E. F. Pratt, J. Reddan, M. Costa, R. Fresia, B. Melendez, J. Rey Alvarez, Carlos Praderi, U. Zunino Praderi, Luis Daniel, L. M. García, F. Moraglio, F. Clulow, Alfredo Bocage, F. Brito del Pino (hijo), J. C. Mac Gregor, L. Chiavino, doctor R. Schiaffino, doctor A. Schiaffino, Manuel García, Guillermo de Yeregui, Fortunato Cervetto, Juan Sasco, P. Vázquez, Adolfo de la Sota, R. Lafitte, G. B. Collier, H. F. Bonner, B. F. Bourse, I. Palmer, R. L. Davies, F. C. Pearson, H. Gutiérrez Jauregui, Joaquín Saguiérez, Alfredo U. Luc, Alfonso Carleo, José Estela, J. Tubino, P. T. Moreira, R. Lamas, F. Cabrera, M. Cosio, R. Hawar, R. Schunk, doctor Francisco Giampietro, Carlos Larrieta, W. Barbat, Luis A. Montaldo, Angel Piotti, Hernán L. Sasatti, H. Vachelli, C. Sayagués Laso, Pedro M. Vázquez, J. Fabeiro, E. Salvo, M. de Ogueta, C. Grané, doctor Angel Chiolini, Juan M. de Vecchi, John Miller, [illegible] Gutiérrez, [illegible] Villagas, Alfredo E. Obete, Felipe F. Rugo, J. Crocco, Eduardo Trías, Fred Shaw, Joaquín Soria, Francisco Mazarotte, Felipe Maresca, H. González, M. Melendez, M. C. Banchieri, Dione Dal Monte, Leopoldo Machado, Arturo Trías, J. L. Díaz, Alfredo J. Moreira, Julio Carlos Dupré, Guzmán Pérez, Juan J. Blanco, Jason Hassard, R. Blanco, A. Gandolá, C. H. Raimondi, Jesús Hernández, J. A. Lavignasse, R. Ubal, Lindoro J. Costa, Manuel López, Adolfo Cambón, Alfredo Echevarriarza, José Serra, Juan B. Larrieux, Antonio de Luca, Julio Du Pré, A. Escarón, C. Tassa, M. Pereira y Rocha, C. C. Blanco, B. Zarabal, Rogelio Anglada, Tomás Lavirieux, Angel A. Pérez, Ricardo García, M. Longo, A. Moraglio, E. Davies, S. A. Olosa, F. Ruffalini, J. Suárez Coelho, C. M. Más de Ayala, A. E. Beare, J. M. Castro, A. N. Frederic, Antonio E. Piller, E. M. R. Caunequi, José C. Suárez, A. Martínez Pérez, Juan Estomba, P. Routini, F. Cayrol, G. J. Davis, Eduardo Pérez, C. M. Fleming, Juan Pedro Bertrand, R. Salvo, R. Lena, L. A. Boggani, J. T. de Halaya, Miguel Torre, E. Almozarra, M. Aldama, L. Currachet, A. Nieto, F. González, A. M. Finlayson, Alberto Hansen, G. Gutiérrez, F. P. Serres, F. Vitale, E. Canavesi, W. Burrows, C. A. Abella, A. González, J. J. Wilson, J. H. Halstead, E. N. Acebedo, J. A. Giní, F. Picrotti, W. J. Martin, J. Bielman, E. Davies, I. L. Pérez, P. J. Dunn, A. C. Crovati, C. C. Ellis, T. B. Davies, J. R. Cabuto, A. Etchenique, M. de los Ríos, D. B. Cramnton, H. Sosa, Max G. B. Cooper, R. A. Soto, J. D'Olivo, J. López Villar, D. A. Fresia, A. Roebuck, C. Payssé, W. Davies, S. R. Espinosa.

Pascual Hnos.
264, San Martín, 264 - BUENOS AIRES
Por 100 $ uruguayos oro
Pagamos 262.50 $ argentinos
510-Ab.3.6,11,13,17,18,22.24.2.29.

Consejo Nacional de E. Primaria

Resoluciones adoptadas

Ayer se reunió el C. N. de E. Primaria, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Manifestar al Ministerio del ramo, que existe verdadera urgencia en realizar las obras de saneamiento proyectadas en el edificio de propiedad escolar que ocupa la escuela de 2.o grado N.o 30 de la Villa del Cerro.

—Autorizar a la Comisión de I. Primaria de Minas, para recibirse de las obras de reparación efectuadas en el edificio escolar de las calles Batlle y Ordóñez y Florida.

—Prorrogar hasta el 1.o de Mayo próximo el plazo del concurso decretado para proveer, en efectividad la dirección de las escuelas rurales N.os 62 y 76 del dept. de Colonia.

—Aceptar la renuncia del señor Antonio Garcé Ares, del cargo de maestro de la Escuela Rural N.o 42 del departamento del Salto y designar para ocupar la vacante a la señorita María L. Yamuzzi.

—Nombrar a la señorita Margarita Cambroni, para desempeñar interinamente el cargo de maestra de la escuela rural N.o 1 de Salto.

—Designar a la señorita Angela Ivaye, para ocupar el cargo de maestra suplente de la escuela rural N.o 7 del dept. del Salto.

—Admitir en el instituto de varones como alumnos becados a los señores Apodosio Machado, Prospero J. de los Santos, Rosalvino de Castro, Abondio Arán, Ondino Viera, Emilio Pelazzi, Martín E. Quintana, Manuel Marán y J. Carlos Roca.

—Adjudica como premio una beca por el corriente año al alumno del Instituto de Varones, que haya obtenido la más alta clasificación en sus exámenes.

—Destina para premio cuatro becas disponibles en el Instituto de Señoritas: 3 se adjudicarán a las alumnas de 2.o, 3.o y 4.o año respectivamente, que hayan obtenido mejores clasificaciones en sus exámenes, y la última a la alumna de primer año que haya obtenido mejor clasificación en el examen de ingreso.

—Autorizar a la Comisión de I. Primaria de San José para que en la primera oportunidad efectúe el traslado a una ayudante urbana, solicitado por la maestra de la escuela rural N.o 2, señorita Inés Laguarda.

—Nombrar al señor Telésforo B. Ballesta para desempeñar, interinamente, el cargo de la escuela rural N.o 6 del dept. de Rocha.

—Aprobar la designación del señor Ricardo C. Amilivia para ayudante suplente de la escuela rural N.o 13 del dept. de Treinta y Tres.

POLICIA

EL SUCESO DE ANOCHE

Asalto y robo

Visto está que estamos en tren de malas noticias, pues los hechos se suceden ininterrumpidamente, y esto hace presumir malos augurios.

Anoche, mientras hacían su recorrido habitual los policianos Miguel Madame, cabo, y el guardia civil Jorge Morales, y sin que ningún anuncio precedente les suscitara sospechas, fuéronse aproximando al cementerio de la Teja, jurisdicción de la 19.a sección de policía, y habiendo oído algunos lamentos extraños en semejantes parajes, aguzaron los oídos y determinaron acercarse al lugar donde parecían partir. Efectivamente, sus sospechas eran fundadas; los gemidos se notaron más claros, más próximos, hasta que después de buscar un buen rato por aquellos intrincados lugares, observaron que una sombra movíase en la obscuridad, y los ayes de dolor delataron de inmediato el lugar de su procedencia.

Arrojado en una zanja y forcejeando por salir, un hombre maniatado de pies y manos, con el rostro descompuesto, imploraba auxilio.

De inmediato los policianos diéronse a la tarea de librar al sujeto de las ligaduras, proporcionándole la ayuda requerida.

Una vez que hubieron salido del lugar del suceso, se indagaron las causas que le habían reducido a estado semejante, obteniendo que la víctima es el Sr. Ramón Cedvan, oriental, de 19 años, domiciliado en el Camino de la Barra s/n.

Los hechos, relatados por el joven referido, habrían acaecido en la siguiente forma: entrada la noche, transitaba por las adyacencias, cuando tres sujetos desconocidos y de mal talante, le interrumpieron el paso y le agredieron sin otra forma de proceso.

Una vez derribado y desvanecido, despojáronle de una balija que llevaba consigo, la que contenía la suma de 39 pesos, un reloj con cadena y un revólver. Luego, para ocultarlo de los transeuntes, le arrojaron a una zanja y precipitáronse desde luego a la fuga.

A pesar de haberse procurado las atenciones necesarias por el médico forense de turno, Calvan, quejase aún de las lesiones recibidas, lo que hace suponer que éstas sean internas, aunque la opinión de la ciencia asegura que la víctima no ha sufrido heridas de importancia.

Intervino la 19.a sección, a cuyas prontas solicitudes débese que la cosa no tomara carácter grave.

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Menor lastimado

El vendedor de diarios, Andrés Domínguez, oriental, de 17 años, domiciliado en Araycuá s/n, al ascender de un tranvía de La Transatlántica del recorrido 13, guiado por el motorman José Acosta, en el cruce de las calles Avenidas General Flores y Municipio, tuvo ayer la desgracia de caer al pavimento, pasándole la rueda por sobre la mano izquierda, destrozándosela completamente.

Parece que el coche no se detuvo ante la señal de un señor que pretendía ascender en el preciso momento que descendía Domínguez, cayendo éste al tropezar con aquél.

El motorman Acosta, fué preso por la seccional 13.a y remitido a la Jefatura incomunicado a disposición del juez, pues se comprobó que no detuvo la marcha para la ascensión del pasajero que tropezó con [illegible].

En cuanto a éste le curó la Asistencia Pública, transportándolo al Hospital Maciel.

UN AHOGADO

La Jefatura de Policía de Maldonado comunicó al Ministerio del Interior, que ayer falleció en el Paso de López, el vecino Teodoro Furtado, quien pretendía vadearlo.

UNA PELEA

En el café sito en la esquina de la Avenida General Flores y calle Domingo Aramburú, se trabaron en pelea a golpes de puños, dos parroquianos del mismo. Parece que uno de ellos al pretender dar un golpe al otro con una silla, rompió un vidrio de una ventana por la cual aprovechó para disparar cuando se aproximaron un sargento y un agente de la 8.a sección que aprehendió a uno de los pugilistas y a otra persona que por el que disparó tiene que ver en este asunto.

MARITIMAS

OTRO ACCIDENTE EN EL PUERTO

Al costado del vapor inglés "Highland Star" se encontraba ayer, [illegible] la lancha número [illegible] de propiedad del lanchonero [illegible], cuando de pronto empezó a hacer agua, yéndose rápidamente a pique. [illegible] y los tripulantes Pedro Rotundo, Juan [illegible], Gregorio Cardoso, Alberto [illegible] y Nicolás Vignoli, que se encontraban a bordo, tuvieron tiempo de ponerse en salvo.

La embarcación se hundió entre los hectómetros 5 y 6, es decir, a unos [illegible] metros del sitio en que se encuentra el casco del "Atlántico", habiéndose sondeado 3 metros de agua sobre ella. El propietario de la [illegible] ha sido notificado de que debe poner a flote la lancha por constituir un peligro para la entrada y salida de buques del puerto.

SINCOPE FATAL

A las 15 horas del día de ayer, la Capitanía del Puerto tuvo conocimiento por intermedio del vapor "Tiburón", de la Administración del Puerto, que al foguista del mismo José Colazo, ciudadano [illegible], de 45 años, casado, domiciliado en la casa número 1027 de la calle Durazno, le había dado un síncope, falleciendo en el acto. El médico forense doctor Moreau, reconoció el cadáver, informando que la muerte se había producido a consecuencia de un síncope cardíaco.

El cuerpo de Colazo, fué entregado, a su solicitud, al Consejo del Puerto, para velarlo y darle sepultura.

AUMENTO DE LA FLOTA DE LAS "3 ESTRELLAS"

Se encuentra listo en Francia el nuevo y hermoso buque mixto Aurigny, gemelo del Belle-Isle, recientemente construido en los astilleros de la Seyne. Es muy probable que se halle en nuestro puerto, a fines de Mayo o a principios de Junio.

El Aurigny, además de estar dotado de un buen número de camarotes para pasajeros de cámara y de tercera, tendrá capacidad para conducir 3000 toneladas de carnes congeladas.

Se agrega también, que de unos meses a esta parte se ha activado la construcción de los vapores Adrar, de 11.000 toneladas de desplazamiento; Baobié y Casamance, del mismo tonelaje que el Adrar; Desirade, Eubée y Forbin y d'Entrecasteaux de 16.250 toneladas y Forbin y 12.531 toneladas de desplazamiento.

NUEVO VAPOR DE LA MALA REAL

En breve entrará en línea de carga, el nuevo vapor inglés War Pansy, de 5.295 toneladas, terminado en el año en curso en los astilleros de Richardson Duck Co. de Stockton, para la poderosa Mala Real.

Según informes que poseemos, la nueva nave puede cargar hasta [illegible] toneladas, con 25 xx. de inmersión. Mide 405 xx. de eslora, 52.6 de manga y 28.4 de puntal. Posee dos máquinas de triple expansión, habiéndosele garantido una velocidad horaria de 11 nudos. Tiene cámaras frigoríficas, buenas bodegas y amplios alojamientos para su tripulación.

Así vende "La Industrial"

Mañana Domingo 27 del corriente, remataremos 20 lotes en el Pueblo Victoria con la base de 25 centésimos el metro y pagaderos por mensualidades de 3 pesos. Vender en tales condiciones en esa localidad tan buscada y cuya actual valorización no se discute, es un milagro de los que sólo hace [illegible] Empresa. Lean el aviso de remate en la sección respectiva; no olviden que es a las 3 y no falten.

Francisco Piria.

664-ab.27.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DE LA MODA—

La Fiesta de la Moda que el domingo de tarde se realiza en el Parque Hotel, continúa concentrando toda la atención de la gente conocida. Y es lógico que así sea, por tratarse de una fiesta verdaderamente elegante, que reunirá a lo mejor de la sociedad.

La feliz idea de exhibir las últimas creaciones de la moda será la causa principal del éxito de la reunión. Como ya lo dijimos, un núcleo de señoritas, adhiriéndose a la obra santa del Comité de Protección a la Infancia, prestarán su concurso a la iniciativa, vistiendo los "toilets" que expondrán nuestras principales casas de moda. La casa Max Glueckmann impresionará un «film» en el que aparecerán aquellas señoritas con sus elegantes trajes, y la concurrencia que asista a la fiesta. En el Gran Salón se diseminarán mesas para tomar el té.

La Comisión de Damas, ha remitido las invitaciones, que serán rigurosamente exigidas a la entrada.

La Fiesta de la Moda, constituye, pues, la nota social del día.

DEMOSTRACIONES—

El personal de la Compañía del Gas, ofrecerá el lunes 28 del corriente, en el Hotel Alhambra, una comida al señor Juan S. Reid, en ocasión a su retiro de dicha Compañía, después de haber desempeñado durante treinta años el puesto de contador. El señor Reid después de una gira por Sud y Norte América, fijará su residencia en Inglaterra.

Se han adherido a este homenaje los siguientes:

Thos F. Lane, G. H. Close, J. H. Clulow, T. H. Lane, J. Clulow, T. Nougreres, J. Mazzucchi, J. Calander, R. Fernández, J. Lema, J. Gillardo, A. Borteiro, J. S. Ryan, T. W. Thomas, D. C. Clark, A. Easton, A. Easton, H. Cifarelli, A. Alvarez, W. Maybrook, J. Easton, R. Laguardia, N. Carasco, J. Cabal, S. Cobas, J. Arroyo, J. Brissolese, P. A. Torres, J. Díaz y Díaz, M. Dolan, J. Davis.

COMPLETO SURTIDO DE
Camas de Hierro y Bronce
Garantidas de Fabricación Inglesa
A PRECIOS LOS MAS BAJOS
MAPLE
San José 882 - Montevideo
410-mls.ysb.pte.

EN LA DIPLOMACIA—

Ha experimentado una mejoría la señorita Clara de Estrada, hija del Ministro argentino en ésta.

—En breve llega a ésta el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de México ante nuestro gobierno, señor Amado Nervo, el cual pasa unos días en la capital vecina.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La señora María Vidiella de Nin y sus hijos, en cuanto lleguen del Salto, pasarán a ocupar una casa en la calle Misiones.

—La familia de Leone Eloise ha trasladado su domicilio a la calle Canelones núm. 1589.

—Desde ayer, la señora Casilda M. de Gutiérrez y su familia, ocupan su nueva casa de la calle Minas.

—A su casa de la calle Buenos Aires, se trasladaron el doctor José M. Reyes Delemuglie, su esposa Arminda Magariños y sus hijos.

—Ha fijado definitivamente su residencia en esta ciudad el señor E. Federé acompañado de su familia.

El señor Federé es un antiguo vecino del Rosario departamento de Colonia.

—La familia de Brown Fernández ha trasladado su residencia a la calle Rivera y Boulevard Artigas.

LAURA D. CALATAYUD DE QUINTANA—

Falleció ayer de madrugada en Buenos Aires, a consecuencia de una operación quirúrgica que le fué practicada recientemente, la joven dama Laura Díaz Calatayud de Quintana, elemento de mucha figuración en la sociedad porteña y vastamente ligado a la de Montevideo. La señora de Quintana era hija del caballero uruguayo Leandro Díaz—ya fallecido—y de la señora Lola Calatayud, también uruguaya. Provenía, por consiguiente, de una de las familias más calificadas de este país, cuya figuración alcanza a épocas lejanas. Residía en Buenos Aires, donde sus padres constituyeron su hogar, y en los círculos del gran mundano bonaerense se destacó por su belleza, que era soberana y por «chic» muy parisino. Poseía también una cultura vasta, evidenciada en su trato exquisito, que fué uno de sus más preciados encantos personales. Más sensible hace su muerte, el hecho de que había formado no hacían aun seis meses, su hogar, pues había contraído nupcias con el caballero argentino Enrique Quintana. Aquí, en cuanto trascendió la triste nueva, todas las relaciones de su señora madre se apresuraron a enviarle sus pésames a la atribulada dama. Su deceso, que constituye en Buenos Aires un duelo social, enluta en Montevideo a las familias de Díaz Calatayud, Acevedo Díaz, Díaz Fournier, Portillo Díaz, Pena Díaz, Basañez Díaz, Antuña, García Morales, Canabal, Díaz Abella, etc., etc.

NOTAS PORTEÑAS—

BUENOS AIRES, 27. — Muy elegantemente concurrido el té que ofrecían los señores de González de Moreno y de Olazábal para despedirse de sus amistades antes de emprender viaje a Europa, donde fijarán su residencia. El recinto del Té Colonial, donde tenía lugar la reunión, ofrecía a ésta cierta intimidad que cuadra bien la elegancia y selección del conjunto. Concurrieron lo más selecto y representativo en nuestra sociedad.

—Ayer de tarde se realizó el acto civil del enlace de la señorita Delia Jiménez Zapiola con el doctor Carlos Alberto Alcorta, siendo testigos los señores Guillermo Jiménez Zapiola, Rodolfo B. Jiménez y Guillermo Zapiola Obarrio, por parte de la novia, y los señores Pedro Olaechea Alcorta, Jorge Maurice (hijo) y Rafael Alcorta, por el novio. La consagración religiosa se verificó de mañana en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, actuando como padrinos Da. Carmen A. de Jiménez Beltrán y D. Rodolfo Bunge.

—En la basílica del Socorro será consagrado el 12 del ems próximo el enlace de la señorita María Luisa Rodríguez Quintana con el doctor Rodolfo Pradere, siendo padrinos Da. Juana E. de Pradere y el doctor Manuel Quintana, en representación del doctor Alberto Rodríguez Larreta.

—En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias fué consagrado el enlace de la señorita Cristina Juana Ibáñez con D. Hugo Maipeli Calvo, ceremonia de la que serán padrinos doña Catalina Calvo de Maipeli y don Emiliano Figueroa Larrain, en representación del padre de la novia.

—Desde ayer tarde que cedió el ataque violento que sufrió el doctor Benito Villanueva en su viaje de Mendoza a esta capital, ha continuado la mejoría acentuándose.

El doctor Villanueva bastante repuesto pudo recibir esta mañana algunas visitas íntimas.

—Ha de causar penosa impresión en los círculos sociales de Rosario y de esta capital, a lo que estaba estrechamente vinculada, la noticia de la desaparición de la señorita Rosa María Arava. Poseía la señorita de Araya un espíritu dotado de las más hermosas condiciones, al par que una gran bondad de alma y relevantes dotes intelectuales, características que le conquistaron el cariño de cuantos la conocieron.

—Continúa muy mejorado el doctor Victorino de la Plaza.

—Mejor doña Lucía de Bruyn de Palacios Costa, doña Elena D. de Auld, D. Jorge Noceti Achával, el coronel Eudoro Hermosid y la señorita Carmen Stegmann.

—Se encuentran enfermos doña Eva Raver de Fernández Pobiet, don Facundo Larguía.

LAS FIESTAS DE ANTEAYER—

En lo de García Acevedo Capurro

—Anteayer, la residencia que el doctor Daniel García Acevedo y su esposa doña Clara Capurro ocupan en la calle Misiones, congregó a un núcleo de niñas y caballeros para festejar el día onomástico de la señorita María Clara García Capurro, a quien le esperan, en cuanto comience a activar en sociedad, muy legítimos triunfos de distinción. Fué una fiesta altamente simpática, digna del acontecimiento amable que conmemoraba. Tuvo un marco muy selecto; y un ambiente selectísimo y animado, pues se bailó animadamente. Como factor principal a la brillantez que adquirió, hay que destacar la gentileza que brindaron a sus invitados, los dueños de casa, y la interesante festejada. Estaban las señoritas: Elena García Capurro, Carmen Muñoz Arocena, Susana Capurro, Perla Storace Perey, María Elena Serrato Perey, Sara, Sofía y Yolanda Turenne Puig, Mimita Castro Vázquez, Laura y Elisa Vázquez Varela, Amelia Méndez Schiaffino, María Eloisa y María Mercedes Ponce de León Terrero, Lía Capurro Aguirre, María D. Nocetti Mullin, Laura Arrosa Balparda, María Elena Sanguinetti García Lagos, María M. y María Elena Del Castillo Pérez Butler, Julieta Irureta Goyena, Ester Garmendia y Teresa Hughes García Lagos y los siguientes caballeros: Daniel y Mario García Capurro, Teófilo A. Herrán, José Luis Durán Rubio, José Irureta Goyena (hijo), Diego, Raúl y Julio Arocena Capurro, Eugenio Petit Muñoz, Enrique Ponce de León Terrero, Joaquín Suárez Blixén, Horacio Piaggio Garzón, Antonio Roji Villolas, Juan C. y Guillermo Risso Sienra, Alberto Serrato Perey, Arturo Lorena Acevedo, Carlos M. Berinduague, Alberto Hardoy, Horacio y Rafael García Capurro y Carlos M. Nadal.

En lo de Márquez Medeiros—Otra reunión elegante, fué la que se verificó anteayer en casa de los esposos Medeiros Márquez en ocasión del onomástico de su hija Wanda, niña que tiene simpatías en esta sociedad. La concurrencia, compuesta por gente joven conocida, bailó con "entrain", haciéndole después los honores a un "buffet" delicado. La señora de Medeiros, y la festejada, atendieron a sus invitados con exquisito "savoir faire". Participaron de esta reunión las señoritas: Elva Medeiros Márquez, Sofía Suárez Blixen, Sara Bergdahl, Ercilia Brussone, Suárez, Lía Martha e Irma Martínez Law, Delia y Herminia Martínez Etchebarne, Delia Iris Orozco, Coca de los Heros, Alice y Choly Rospide Serrán, Amelia Medeiros, Celia Torres, Elia Noel Riet Correa, Rosa Ferreira, Elia, Elda, Celeste Iraola, Elvira Quintana, Blanca Otero, Elfa Pereyra, Alicia y Chucha Facio, Loló y Laura Comas, Celia Schiaffino, María P. Medeiros, Esther Alvarez, María Bruseo, Gracidia Carreras, Blanca Milans, Estela Barbé y señores Rafael Medeiros, Clemente Martínez, Juan Brussone, Joaquín Marques Harraz, César Arteaga Suárez, Teófilo Sánchez Castellanos, Luis Pareja Guani, Eduardo Zalduondo Lerena, Vicente Mora Rodríguez, Luis Alberto Moreno, Carlos Rogberg Balparda, Octavio Conrado Triaca, Carlos Arancibia Olmedo, Francisco Susena, Antonio Lombardini Sayago, Eduardo Mandínez Etchebarne, Francisco y Juan Soria Goutland, Julián Milans Ayala, Elbio Rodríguez, Octavio Morató Rodríguez, etc.

BENEFICIOS—

La matinée de hoy — En el "Cine Rex", se realiza hoy la matinee que tiene preocupada a toda la gente joven "chic". Las señoritas de la Comisión continúan preocupándose de darle al programa el mayor interés posible, interesándolo con "films" muy interesantes.

FIESTAS Y REUNIONES—

Hoy, la señorita María Angélica Hamilton, festeja su cumpleaños. Será este un motivo para que todas sus amigas acudan a saludarla en tan significativa fecha.

—Nos escriben de Reboledo que realizóse con todo brillo, el gran baile que habíamos anunciado y que patrocinó un selecto grupo de damas de dicha localidad que presidía la señora De L. de Mujica. Asistieron las familias de Diverio, Prego, Pons, Pens Reboledo, Perrone, Guichon, Agüiñaga, Barragain, Irigoyen, Guichon, Reymaundo, Ayala, Echeito, Larrañaga, Olnondo, Arístegui, Del Puerto, Terra, Mujica, Rodríguez, Gómez.

EN EL CLUB CATOLICO—

Proporcionó una elevada nota de arte y una reunión mundana realmente brillante, el concierto verificado en el Club Católico. "L'Union Jeanne d'Arc" que fué quien lo organizó a beneficio de sus trabajos de caridad, puede estar muy evidenciada del doble éxito que obtuvo, como así mismo la muy significativa Comisión de señoras y señoritas que lo patrocinó. La numerosa concurrencia que llenaba el gran salón, tributó largas ovaciones a todos los intérpretes del programa, esposos Cabral-Peorosa, que debutaron con creaciones admirables de páginas de los clásicos, a las señoritas Anita Scarabelli-Debernardis, que se evidenció una pianista de talento, y a las señoras Anunciación Díaz de Lapido y Amalia Metallo de Mazza, quienes, acompañadas en el piano por la señora M. V. de Muller, cantaron bonitos trozos, manifestando ambos, su excelente escuela artística.

Estaban las familias de Auzony, Brito del Pino, Balparda, Vilaró, Julio, Young, Díaz Aznarez, Schepard, Acosta y Lara, Malherbe, Christophersen, Auzony, Casaravilla, Estrada, Posse Sánchez, Azevedo Braga, Nery, Braga Salvañach, Scarabelli, Debernardis, Lapido, Etchepare y otras que no recordamos.

COSAS DE ENTRE NOUS—

Reunión de la Directiva—De un momento a otro, la Comisión Directiva de «Entre Nous» se reune para resolver la fecha en que se realizará el próximo Te Danzante. — Tratará también de la forma de darle el mayor brillo a esta fiesta, que tanta espectativa despierta entre la gente joven conocida, entusiasta del baile.

«Entre Nous» tiene listo ya el programa de las demás disertaciones que ofrecerá durante este invierno. A la del Dr. Belaunde le seguirá la del Dr. Rodríguez Larreta, y luego, con 15 días de diferencia, las del Dr. Carlos M. Prando, Vicente Martínez Cuitiño, quien vendrá expresamente de Buenos Aires; Ismael Cortinas y Juan Pablo Echagüe, el distinguido literato argentino.

EL RECITAL DEL 27—

La Asociación Coral de Montevideo está llamada a obtener un éxito ruidoso con el Recital a cargo de la señorita María Ester Pons Martínez, que lo auspiciara a beneficio suyo, en la tarde del 27 en "La Lira". El prestigio de la citada institución y el justo renombre de que goza en el ambiente artístico y social, la deliciosa "dilletanti" que presta un concurso tan valioso, para este festival, autorizanos a descontar desde ya el resultado feliz que le pronosticamos a la Coral.

El elemento artístico está interesado por oir a la señorita de Pons en el nutrido e interesante programa que interpretará, bien adaptado por cierto, a sus condiciones de cantante de bellísima voz y de talento.

Esta espectativa se patentiza, en la demanda de localidades, cada vez más extraordinaria.

CLUB NACIONAL DE REGATAS—

Nuestra sociedad ha recibido con beneplácito la noticia de que esta importante institución de remo, compuesta por las más distinguida juventud, prepara un gran festival sportivo-social para conmemorar el trigésimo aniversario de su fundación.

Efectivamente, para el 25 de Mayo próximo, fecha en que el Club Nacional de Regatas cumple sus 30 años de existencia, se ha organizado un torneo de tennis, atletismo y pruebas náuticas, que se realizará en el hermoso campo de deportes que posee frente a su local social y en la misma cancha donde se corrieron las últimas regatas y que obtuvieron tanto éxito, todo lo que podrá ser presenciado por la concurrencia, sin molestias de ninguna clase, desde las amplias terrazas del confortable edificio sede del Club Nacional de Regatas. La Comisión Directiva de este Club, en el deseo de dar a la fiesta contornos sociales de resonancia dignos de la institución que la organiza, ha dispuesto invitar especialmente a las familias de los asociados, lo que significa asegurar la concurrencia de las más distinguidas familias de nuestra «haute» y con ello revestir a este torneo sportivo-social de caracteres verdaderamente brillantes.

ENLACES—

Ayer, la señorita Cándida Piaggio Castro, solicitó del Dr. Emilio Jiménez de Aréchaga, la mano de su hija Elvira, para su hermano el señor Copérnico Piaggio.

El enlace se verificará en el mes de Setiembre próximo.

La noticia de este compromiso ha sido muy bien recibida en nuestra sociedad, donde ambos contrayentes cuentan con muchas simpatías.

DIVERSAS—

—El hogar de los esposos Belatti-Sámano ha sido alegrado con el nacimiento de una niña.

VIAJEROS—

Regresaron de Santa Lucía, en donde pasaron una temporada, las señoritas Nené y Chichita Piñeyrúa Sanguinetti.

—Llegó de Minas el señor Adrián Mazanes Balparda.

—En breve llega de Asunción del Paraguay el señor Julio Cassarino Risso.

—De Colonia Suiza donde pasaron unos días los esposos Martínez-Villegas en compañía de la señorita Elida Martínez Law.

—De Buenos Aires el señor A. Eastman.

—De la capital vecina han llegado los jóvenes Carlos A. Vilaró Rubio, Luis Benvenuto, Mario Dufort y Alvarez, Luis A. y Domingo Moreno y Enrique Piñeyro Chain.

—De Buenos Aires el señor Luis Rius.

ENFERMOS—

El ingeniero Vicente Ponce de León está enfermo.

—Es satisfactorio el estado de la señora Orfilia Lázaro de Bergero.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Luisa S. de Mezzera.

—Enfermo el niño de Blixen Ramírez.

—Es delicado el estado de salud de la señora Angélica C. de Castro.

—Continúa delicada de salud la señora Eulalia Haedo de Röcker.

—Restablecida la señorita Ana B. Flores.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud del señor Toribio Urioste.

—Guarda cama desde hace varios días la señorita María de Lafuente.

—Mejorado el señor Demetrio Piñeyro del Campo.

Calentadores para Baño
ORLANDO
No necesitan instalación ni cañerías (para la ciudad y campaña).
Exposición y venta
Yí 1377 entre 18 Julio y Colonia
3375-mts. y sbs.

COMERCIANTES

Tengan en cuenta que EL TELEGRAFO, es el único diario que sale los Domingos y días de fiesta. Aprovechen los grandes tirajes de este diario para hacer la propaganda de sus artículos de venta.

TEATROS

PROGRAMAS DE HOY—

SOLIS—Compañía de comedia española. "El mal que nos hacen".

URQUIZA—Compañía lírica-italiana Alfredo Padovani. "Aída".

18 DE JULIO—Compañía Nacional Podestá Hnos. "En un pingo pangaré" y "Un hombre".

POLITEAMA—Compañía de sainetes criollos. 1.a sección, "Academia Nacional"; 2.a, "La alegría que vuelve"; 3.a, (doble) "Pompas de jabón" y "Cuidado con los ladrones".

CIRCO AMERICA — Calle Paraguay esquina Mercedes. Función todas las noches.

LA COMEDIA—Compañía nacional de dramas y comedias.

CASINO—Compañía de variedades.

ROYAL—Compañía de variedades.

SOLIS—

"El mal que nos hacen", esa joya del teatro de Benavente, será interpretada hoy por la señora Olona, con ese acierto que la feliz actriz logra en el teatro del más eminente comediógrafo contemporáneo. Será el de hoy un espectáculo digno de presenciarse, cosa que el público ha logrado comprender, a juzgar por la solicitud de localidades habida ayer tarde.

URQUIZA—

Discreta resultó la interpretación de "Faust", producida anoche. La señorita Rosina Tasso, hizo una Margarita llena de sentimiento, provocando insistentes aplausos. Correctos el tenor Baldrich y el bajo Pinheiro. Para hoy se anuncia "Aida" con la Galeazzi, la Agozzino, Bergamaschi, Izal y Pinheiro.

EN LA LIRA—

El martes de la próxima semana tendrá lugar en La Lira el primer recital de Lieder a cargo de la señorita Esther Pons Martínez (piano) y el señor Leopoldo Bofill Pons (canto). Se ejecutará el siguiente programa:

Primera parte—Duparc, "Au Pays où se fait la guerre"; Chausson, "Le Colibri"; Ropartz, "Berceuse"; Cortinas, "Chanson d'Automne"; Rimsky-Korsakow, "Chant Hindou"; Rimsky-Korsakow, "Evocation".

Segunda parte—X. X. X. "Lamentation Napolitaine (siglo XVII)"; Mozart, "Air de Blondine" (L'Enlèvement au Sérail); Gluck, "Cantilène de l'Amour" (Echo et Narcisse); Schumann, "L'heure du Mystère"; Schumann, "C'est là que nous aimons".

18 DE JULIO—

Sin modificación alguna en el programa funcionará hoy la Compañía Podestá Hnos.

POLITEAMA—

En 2.a sección se estrenará la comedia en dos actos de Roberto Cayol "La alegría que vuelve", obra que en Buenos Aires ha obtenido gran éxito.

BARBARA MARCHISIO—

Nos anuncia el telégrafo el fallecimiento en Italia de la que fué famosa cantante Bárbara Marchisio, artista de fama mundial. Tenía cerca de noventa años. Las Marchisio eran dos hermanas, Bárbara y Carlota. Habían nacido en Turín, la primera en 1834, la segunda en 1836. Carlota estaba dotada de una fuerte y bella voz de soprano, mientras su hermana poseía una magnífica voz de contralto. Después del debut de Bárbara en Viena, en 1856, las dos fueron contratadas para Madrid al año siguiente. En seguida se presentaron en Turín, donde obtuvieron un brillante éxito en "Semíramide", después cantaron en varias ciudades de Italia, Francia, Bélgica e Inglaterra. Su carrera estaba en su mayor apogeo cuando murió Carlota, quien había casado con un cantante austríaco, Eugenio Kuhn. Poco después, Bárbara se casó y renunció al teatro. Ahora desaparece la superviviente, que estaba ya olvidada y que muchos creían desaparecida.

ROYAL—

Otra vez nos fracasó el anuncio del comunicado de Visconti. Frosso, el enigmático Frosso, no debutó, apesar de las seguridades que Visconti nos dió. Recién hoy, si no ocurre otro contratiempo, se presentará el hombre o cosa. Es decir, lo presentará Lilí, una mujercita que al decir de la Empresa, además de hermosa, es artista. Con este número, serán dos los enigmáticos del programa. Darwin tendrá así un competidor. Entre los números raros que actúan con más o menos éxito se cuentan La Pascualina, La Rosales, La Soler, La Pardito, La Carmen, La Triana, La Orientalita, La Huelvanita y La... La... ¡vamos, hombre, que el pentágrama no da más.

CASINO—

Al decir del secretario de propaganda, lo que aquí figura es lo mejor que Dios ha hecho. Con esto y agregar que entre ello figura la del Vilar y la Leila Sirio, está todo dicho.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

PROBABLE POSTERGACION DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

Según todas las probabilidades, el Campeonato Sud Americano, no comenzará el sábado 3 del mes entrante, como lo deseaba la Confederación Brasileña. Existen inconvenientes insalvables que hacen de todo punto de vista imposible, que así sea. Por lo pronto, las autoridades del "Lloyd Brasileño", han asegurado que el "Florianópolis" no llegará a Río, antes del jueves 2. Y de esta manera no hay otra solución que elegir una nueva fecha, por cuanto, después de sufrir las contrariedades del viaje, no podrán aceptar los delegados se fijen partidos de inmediato, privándoles a los footballers de un descanso merecido.

Esperemos ahora, la primera reunión del Congreso, para conocer las resoluciones que se adapten sobre este tópico, el más importante por el momento.

NOTAS ROSARINAS

En los partidos de primera división a jugarse el próximo domingo figuran Gimnasia y Esgrima v. Rosario Central, que ha sido suspendido por el C. S. de la Liga Rosarina a causa de la ida de los jugadores H. Hayes y M. Fabbré al Paraguay y Brasil, respectivamente.

Los boys del Rosario Central tienen una buena "A" formidable. Cuentan con elementos destacados en primera división, como ser los hermanos Juan y Ignacio Romeo Rota, Percy Flammy, Cirile Woodwards, Rasotti, etc.

Ha sido favorablemente acogida la ida de los reputados jugadores Harry Hayes y M. Fabbré al Paraguay y Brasil.

Los del primer escuadrón "newellieures" piensan hacerse un viajecito de placer a la vecina provincia de Tucumán, donde disputarán un match con un combinado de aquella localidad. Se espera tan sólo una fecha oportuna.

Por el campeonato superior marca el fixture general de partidos los siguientes encuentros para el domingo:

Tiro Federal v. Newell's Old Boys; Provincial v. Central Córdoba; Nacional v. Belgrano; Rosario a Puerto Belgrano v. Sparta.

JUGADAS FAMOSAS

Rithner en su apogeo

En la práctica del football, una de las cosas más impresionantes y más agradables al espíritu es el acto de arrojo, el esfuerzo supremo de los jugadores, máxime cuando alcanzan buen éxito.

En el año 1911 jugaban en Quilmes un match por el campeonato de primera división, los teams de Alumni v. Porteño, en que venció Alumni por 1 goal a 0, a pesar de dominar netamente los porteñistas.

Se recuerda, que en esa memorable encuentro Juan José Rithner, jugó en forma magistral, que le valió el elogio unánime de la crítica y continuas salvas de aplausos de los aficionados que presenciaban el partido.

En una oportunidad, Alfredo P. Watson Hulton, se apoderó de la pelota y logró esquivar a varios contrarios, situándose a una distancia no mayor de diez metros, desde donde ensayó uno de sus fortísimos shots, tomado de sobre pique, que le eran característicos en dirección a uno de los ángulos inferiores de la valla. Rithner, se arrojó al suelo con la velocidad de un rayo y detuvo la pelota; casi instantáneamente le embestían los tres forwards centrales alumnistas; pero el goalkeeper de Porteño no perdió la serenidad é impulsó con plena sangre fría la ball enviándola al corner y rozando el goal-post.

El público premió ese esfuerzo notable con delirantes y prolongados aplausos.

MINOLI Y SAPORITI

Ha quedado ya definitivamente resuelto que estos dos deportistas, integrantes de la delegación uruguaya con participación en el Certámen de América, embarquen con rumbo a Río de Janeiro, el próximo domingo en el vapor brasileño "Minas Geraes", y no en el "Gelria", como se ha dicho.

Se cree en el Lloyd, que el "Minas Geraes" llegue a la ciudad carioca el viernes del próximo Mayo.

III EXTRA

La sesión de anoche

Presidiendo ad-hoc el señor [illegible] y con asistencia de los señores Zuazú, Rodríguez, Rabbone, Rodríguez Blanco, Garrido, Saporiti, Faget, Costa y Vázquez, sesionó anoche ordinariamente, esta sub-comisión.

Acta anterior—

Se leyó y aprueba.

Formularios presentados—

Abril 20—A. Alba 0, Progreso 0. Se fijará nueva fecha, por rotura de las dos pelotas; O. Pocitos (w. o.), Colón (ausente); Oriental (w. o.), P. Blancos (ausente); B. Solferino 3, Manchester 0; Independiente 0, Maldonado 1; D. de Larrañaga (w. o.), T. S. Blanco (ausente), con observaciones.

Comisión especial—

Para averiguar lo que hay respecto a lo aseverado por el Club T. S. Blanco, de que concurrió al field del D. de Larrañaga, cuando el formulario respectivo afirma lo contrario, se designan a los señores Garrido, Zuazú y Rodríguez Blanco.

Aceptaciones—

Los señores A. Pérez Ella, J. M. Borzone, Basilio Muñoz, Oscar Raymond y Joaquín J. Romero, comunican que aceptan las designaciones de que fueron objeto.

Notas: N.o 229 de la Comisión, del C. A. P. Blancos, excusando su inasistencia al match que debió realizar C. Oriental y Liga Nacional. Téngase presente y archívese.

La comisión especial que entiende el asunto R. Grassi y L. D. Agosti, se expide manifestando que antes de solicitar por dos veces los antecedentes matrices no pudieron conseguirse. Se resuelve averiguar las razones que hubo para ello.

LIGA JUDICIAL

Entre los empleados que dependen de la Excma. Alta Corte de Justicia, ha surgido nuevamente la idea de organizar la Liga Judicial, que el año pasado por serios inconvenientes no se logró formarla a pesar del entusiasmo reinante.

Dentro de breves días se citarán con ese fin a todos los partidarios de su constitución, lo mismo que a los empleados de las Escribanías y los de lo abogados, teniéndose la idea de iniciar el torneo en el próximo mes de Mayo, y haciendo coincidir que el Campeonato termine con la Feria. Entre las seguras afiliaciones se cuentan la del «No ha Lugar», «Autos y Vistos» y «Traslado y Autos».

CITACIONES

Sarmiento F. C.

Se cita a los jugadores: A. Costábile, A. Fabro, F. Pierre, J. Guzmendi, H. Rocha, L. Montiço, M. Trías, O. Irisa, J. Arcari, A. Gaspari, E. Ardito, H. Legruta.

Para que concurran hoy, sábado 27, para resolver asuntos de suma importancia, en el local social, calle Sarmiento 27.—El Secretario.

Thunder Sporting Club

Se cita a los señores abajo nombrados para que concurran el domingo 27 a las 9 a nuestro campo de deportes con su equipo correspondiente a fin de jugar un partido amistoso con el Platense F. C.

H. Mendoza; C. Prati, A. Mieres; R. Muñoz, P. More, L. Martín; A. Williman, T. Guarch, E. Muñoz, R. Jens, J. Rolando, J. Laguna.—El 2.o secretario.

Olivos F. C.

Este team cita a todos sus componentes y socios como también a los jugadores del primer team Sres.: C. Bengoa, O. Otero, Arvizu, J. J. Parma, T. Beramendi, Crespi, Fernández, Terra, H. Beramendi, A. Gillespie y E. Ribeiro (Cap.) y suplentes J. B. Bengoa, P. Bengoa y Bargas a que concurran hoy, sábado sin falta al café de los Olivos a fin de formar el team que en definitiva jugará contra el Melgano F. C. Se encarece puntual asistencia bajo pena de suspensión.

Club Atlético Atenas

Se cita a los señores socios del Club Atlético «Atenas», para una reunión extraordinaria que, con el objeto de tratar asuntos de interés para la institución, se celebrará el día lunes a la hora 21, en el local de la Comisión N. de Educación Física.—Se encarece la asistencia.—El Secretario.

Manchester Oriental F. C.

Se cita a los señores Pavón, Inverso, Tejido, Maurno, Faget, González, Bugione, Arenas, Villaverde, Ylla, Crocco, Romand, Fabricio y Russo para que concurran el domingo a la 1 y 15 a la esquina Gabto y Lavalleja a fin de trasladarse al field del club Maldonado.—El secretario.

Reformers F. Club

Se cita a los miembros de la comisión directiva y a los jugadores y suplentes del 1.er team, para que concurran al local Lavalleja y Piedad, hoy sábado 26 a las 9 de la noche, para resolver todo lo que se relaciona con el match que por el campeonato "Peyrou", se efectuará el domingo en el Parque Central.

Recomiéndase la asistencia.—El secretario.

Uruguay Onward F. C.

Se previene a los interesados en la formación del Campeonato Matutino, designen delegados y pidan afiliación por escrito, en la secretaría del club, antes del 30 del corriente, fecha en que quedará cerrado el período de inscripción.

Secretaría, Isidoro De María número 1579.—El secretario.

Club Atlético Atlántida

Se cita a los jugadores y suplentes de este team para el match de práctica a realizarse el próximo domingo en nuestro field, a las 14 y 30 con el objeto de seleccionar el team que los representará en la Liga Nacional.

Los jugadores citados son los siguientes: Vidal, Ravera, Da Prat, Cóppola, A. Vila, Abalo, Cichero, Escaya, Racagni, Pérez, Gómez, Martorano, R. Vila, Cámpa, B. Piñera, L. Piñera, Chaves, Barrera, Savoico, G. Rondti, Acosta, Mieres y Vasterió.

Ambar F. C.

Se cita a los jugadores abajo nombrados, para que concurran mañana domingo, a la calle Tacuarembó esquina Uruguay, para tratar de realizar un match amistoso con el Oriente F. C.: S. Tolve; V. Magalde, J. Zecchia, E. Deleón, L. Depaulo, R. Callcriza, J. Deleón, N. Disolito, F. Pinochotte, C. V. Scalone, R. Paris, A. Rojas, R. Aquiar y V. Rojas.

C. S. Oriental Pocitos

En la reunión celebrada anteanoche en la secretaría del Centro Sportivo Oriental Pocitos, ha quedado constituída la comisión de Atletismo, con los siguientes señores: Presidente, Carlos Bienelo; vice, Juan M. Rodríguez; secretario, Blas Vitale; prosecretario, Felipe Aincorde; tesorero, José Otonello; vocales, Luis Piengio y Roberto Parodi.

Citación—Se cita a todos los socios del Centro Sportivo Oriental Pocitos para que concurran el domingo a las 9 a. m., para prepararse en el gran concurso atlético que se llevará a cabo muy en breve.—La comisión.

Touring Sporting Club

Se celebra mañana el paseo mensual que ofrece a sus afiliados el Touring Sporting Club.

Esta fiesta como las anteriores, constituirán un nuevo éxito para la institución de referencia.

ALBERTO SOLLA

Q. E. P. D.

El Directorio de la Administración Nacional del Puerto de Montevideo, invita a sus empleados y obreros francos a concurrir al sepelio del infortunado marinero del vapor "Atlántico" hundido en el siniestro del día 20 en nuestro Puerto y que tendrá lugar hoy 26 del corriente, a las 10 horas, partiendo el cortejo fúnebre de la calle Durazno 770.—ALFREDO LABADIE, Presidente.—ALFREDO NEBEL ELLAURI, Secretario.—Cementerio del Buceo.—Servicio Compañía Nacional de Miramonte.

MANUEL PEREZ

Q. E. P. D.

El Directorio de la Administración Nacional del Puerto de Montevideo, invita a sus empleados y obreros francos a concurrir al sepelio del infortunado contramaestre del vapor "Atlántico", hundido en el siniestro del día 20 en nuestro puerto, y que tendrá lugar hoy 26 del corriente a las 9 1/2 horas, partiendo el cortejo fúnebre de la calle Marsellaise N.o 424.—ALFREDO LABADIE, presidente.—ALFREDO NEBEL ELLAURI, secretario.—Cementerio del Buceo.—Servicio Compañía Nacional de Miramonte.

DIGASE LA VERDAD.

"Allan Armadale," refiere el señor Wilkie Collins, "decía la verdad á derecha y á izquierda bajo todas circunstancias." Eso le ocasionó algunas veces dificultades con cierta clase de gente, pero le dió una reputación que hacía su palabra tan buena como el oro; para Allan, era lo más natural, decían sus amigos "porque no sabía hacer otra cosa." El hábito de decir la verdad era tan bueno para él como para los demás. Si se desea establecer un negocio que dure aún después de que el fundador desaparezca, véndanse buenas mercancías, y dígase la verdad sobre ellas, mientras se pueda escribir ó mover la lengua. Desde el primer momento de su introducción, nosotros hemos dicho la verdad acerca de la PREPARACION DE WAMPOLE y ahora el público la compra, sin hacer ninguna pregunta. Se ha descubierto que efectúa ahora y siempre lo que nosotros prometimos, y así se confía en ella como un hombre tiene confianza en el sólido y vetusto puente de piedra que ha sostenido el tráfico de varias generaciones. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas aumenta el apetito y es completamente distinta del nauseabundo aceite de hígado de bacalao y de sus emulsiones. En casos de Anemia, Debilidad Nerviosa, Tisis y las Enfermedades Agotantes, ha merecido la confianza que en ella ponen los doctores y el público de todas partes. El Dr. Ubaldo Fernández, Profesor Suplente de Partos de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, dice: "Certifico que he usado la "Preparación de Wampole," obteniendo los mejores resultados." Eficaz desde la primera dosis. De venta en las Boticas.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Rodolfo Francisco Guerra, oriental, 29 años, comercio, con Tula Vives, oriental, 19 años; Jesús Pena Suárez, español, 27 años, comercio, con Numancia Campos, española, 23 años; Pablo Zonias, italiano, 30 años, comercio, con María San Martín, francesa, 22 años.

DEFUNCIONES — Exequiel Anastasio Sierra, oriental, 48 años, soltero, Lima 1737; Leonel Noé, oriental, 26 años, soltero, sección judicial 17; Pedro Geios, francés, 80 años, soltero, 18 de Julio 1767; Leoncio Lorenzo, español, 25 años, casado, Sarandí 157; Miguel Angel Francero, oriental, 2 meses, Asilo Larrañaga; Violeta Iris Holanda, oriental, 4 meses, Asilo Larrañaga; Catalina Rosello de Penna, italiana, 75 años, viuda, Inca 2137; Isidro Mateo, oriental, 4 meses, Agraciada 2075; Alejandro Motto, italiano, 57 años, soltero, Hospital Maciel; Benito Otero, español, 29 años, casado, Hospital Maciel; Herminia Fioretti, oriental, 29 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Manuel Pérez, oriental, 29 años, casado, Marsellaise 424; Alberto Solla, español, 48 años, casado, Durazno 770; Pablo Figgini, italiano, 73 años, viudo, [illegible]; Juan Bautista Rovello, italiano, 54 años, casado, Sayago; Raúl Alvarez, oriental, 10 meses, Hospital Pereira-Rossell.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La conferencia de la paz

Ultimas deliberaciones

El dilema de Fiume ocupa la atención universal

Arriesgada requisitoria contra la negativa

Entrevista importante para solucionar el conflicto

El alarmante cisma del día

PROTESTAS CONTRA EL PROCEDER DE WILSON

Exaltación patriótica italiana

ROMA, 25 — En el Consejo Comunal, el alcalde, el príncipe Colonna, leyó un despacho del primer ministro señor Orlando, en contestación al mensaje que le fué dirigido por el Consejo. Los concejales prorrumpen unánimemente en gritos de: Viva Orlando, Viva Sonnino! Un consejero de la mayoría propone que el alcalde y todo el Consejo participen en la manifestación popular. Un consejero de la oposición se asocia, así como otros consejeros de todos los Partidos. Enseguida el alcalde príncipe Colonna, y todos los consejeros, de pie, se asocian a la proposición en medio de aprobaciones unánimes. El príncipe Colonna dice que el pueblo está indignado contra aquellos que ponen en duda la realización de nuestros derechos sagrados.

A aquellos que lo olvidan les recordamos que la guerra europea fué ganada sobre el frente italiano. Lo mismo que el 24 de Mayo de 1915 nos encaminamos en medio de un pueblo a afirmar que queremos que Italia no salga de esta guerra perjudicada. (Ovaciones). El alcalde y todos los consejeros y regidores se dirigen a la Plaza Colonna a encabezar la manifestación popular.

Consecuencias graves

LONDRES, 25—"The Daily Chronicle", dice que la derogación por el presidente Wilson de los métodos diplomáticos ordinarios fué más brusco que lo que se pensaba. Este diario añade que las consecuencias de la ruptura serían graves para la paz en general, y para la Liga de Naciones, en particular.

Demostración italiana

LONDRES, 25—Los italianos residentes en esta capital hacen los preparativos para llevar a cabo una demostración patriótica hoy ante la Embajada de Italia.

La unidad de Italia

ROMA, 25—"Il Corriere d'Italia" señala que el despacho enviado por los parlamentarios italianos al primer ministro, señor Orlando, lleva las firmas de hombres políticos de todos los partidos. Esa unanimidad —dice—corresponde a la unanimidad de opinión del país, reclamando la realización del mínimo de nuestras reivindicaciones. Ese diario señala que los plenipotenciarios italianos aún no salieron de París, pero dice que esa hipótesis debe ser considerada fríamente como inevitable si nuestros Aliados no modificaran su actitud, muy vivamente sentida por los italianos.

"La Epoca" señala que el momento es extremadamente grave; la responsabilidad de nuestros delegados es formidable y la angustia debe oprimir sus corazones. Para tener idea de ello, basta tomar como unidad de medida la ansiedad visible en toda Italia.

La respuesta de Orlando

ROMA, 25—En la declaración que el primer ministro de Italia, señor Orlando, comunicó a la prensa, en contestación a la del presidente Wilson, quien parece oponer el Gobierno al pueblo italiano. Declara que sería una suposición injustamente ofensiva creer que un gran pueblo libre podría sufrir el yugo de otra voluntad que la suya.

El señor Orlando discute enseguida la interpretación por Mr. Wilson de sus principios abstractos en los casos concretos e infinitamente complejos. Con toda deferencia, pero con toda firmeza considera injustificada la aplicación que el mensaje del presidente Wilson hace de sus principios a las reivindicaciones titulares. Considera que el derecho de libre disposición de los pueblos, proclamado por Mr. Wilson, es aplicable a Fiume, cuyo patriotismo italiano resistió largas pruebas. Agrega que Italia no debe ser sospechada más que otros de codicia imperialista. El señor Orlando termina afirmando en nombre de Italia el sentimiento de admiración profunda del pueblo italiano hacia el pueblo americano.

Declaraciones de un delegado yanqui

PARIS, 25—Un delegado norte americano manifestó respecto a Fiume que durante las últimas ocho semanas no se alteró en lo más mínimo la fórmula de las reivindicaciones italianas en las Conferencias de la Paz pero que el propósito de la insistencia de los delegados de Italia de que se resolviera el problema del Adriático antes de fijarse las condiciones de paz, el presidente Wilson se vió obligado a adoptar la actitud reciente, pues la atmósfera de la conferencia no podría haberse despejado de otra manera. Agregó que la declaración de Wilson a este respecto está dirigida más bien a la opinión norteamericana que a la italiana. Son muchos los incidentes enojosos publicados por la prensa antes del anuncio de la partida de los italianos, pero Orlando los desautorizó y pidió a los diarios que reservaran sus comentarios hasta que conocieran una relación oficial firmada por él.

Wilson juzgado en Italia

EFERVECENCIA PATRIOTICA EN TODA LA PENINSULA

ROMA, 25—El mensaje del presidente Wilson ha provocado grandísima indignación en toda Italia.

La opinión pública encuentra inconcebible el acto del Presidente Wilson tendiente a separar al pueblo del gobierno italiano.

La decisión de la delegación italiana de regresar a Italia es unánimemente aprobada.

En todas las grandes ciudades se han celebrado imponentes manifestaciones las cuales recorrieron las calles aclamando a Italia, a Dalmacia, a Fiume, al Primer Ministro señor Orlando y al Ministro de Relaciones Exteriores, Barón Sonnino.

El comercio cierra sus puertas en señal de protesta.

Los telegramas recibidos de todas las ciudades de Italia anuncian que la agitación es grandísima pues nadie esperaba que la italianidad de Fiume y de Dalmacia pudiera ser discutida.

Los diarios censuran al Presidente Wilson.

"La Epoca" dice que el kaiser no existe más, pero existe aún un hombre que pretende decidir solo de los destinos del pueblo.

"Il Corriere d'Italia" reclama el derecho de auto decisión para Fiume.

"L'Idea Nazionale" acusa a los Estados Unidos de imperialismo negándose a reconocer la igualdad de razas.

¿Una solución?

Esperanzas de un arreglo del incidente italo - yanqui

LONDRES, 25.—"The Times" dice que las noticias de París, tienden a confirmar la esperanza de que se llegará a una solución.

Sería prematuro decir que todo peligro ha sido descartado, pero está grandemente disminuído.

Italia no puede reivindicar todos los derechos que le confiere el tratado de Londres a lo largo de la costa del Adriático y repudiar ese tratado para reivindicar Fiume. Su posición es imposible de mantener y esperamos que la abandonará para tomar el rol principal ofrecido por Wilson en un nuevo orden.

LONDRES, 25 — "The Morning Post" dice que los señores Orlando y Sonnino no podían hacer de otro modo que retirar de París en estas circunstancias pues el acto de ceder después de la acción de Wilson habría sido una humillación pública que ningún gobierno consiente de su dignidad no habría podido soportar.

Felicitaciones a Wilson

LONDRES, 25—Los leaders laboristas telegrafiaron al presidente Wilson felicitándolo por su declaración por la paz, de conformidad con el fin de guerra inter-aliado.

También telegrafiaron al primer ministro, Mr. Lloyd George, declarando de que están contentos por conocer su apoyo hacia el presidente Wilson.

Los alemanes serán recibidos con firmeza

PARIS, 25—Un alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores Francés, interrogado con respecto a esta situación frente a la proximidad de la supuesta llegada de los alemanes a Versailles contestó: No hay porque alarmarse de lo que ocurre, no debe deducirse que los aliados no presentarán un frente firme a los alemanes.

Francia y el conflicto del Adriático

Orlando expresa las simpatías que goza en Italia

LA LLEGADA DE LOS ALEMANES AGRAVARA EL PROBLEMA?

PARIS, 26—Los diarios constatan unánimemente con viva satisfacción que si el primer ministro de Italia, señor Orlando, partió para Italia su partida no constituye de ninguna manera una ruptura, lo que es el punto esencial.

El señor Orlando no tiene de ninguna manera la intención de debilitar la solidaridad de la Entente, la cual sigue siendo entera, pero ante la nueva posición del problema creyó absolutamente necesario consultar al Rey y al Parlamento. Su partida no tiene otro significado.

"Petit Parisien" se manifiesta muy optimista. Dice que hasta no existe más la tensión crítica entre la delegación italiana y las otras delegaciones, especialmente la norteamericana. Varias formas de compromiso pueden ser encaradas. Agrega que Francia, cuidadosa de la justicia y de manifestar simultáneamente su simpatía a Italia, Eslavos del Sud y Estados Unidos, se adhiriría de todo corazón a toda solución abonando para el porvenir las causas del conflicto y de irredentismo en el Adriático.

"Petit Journal" no dice "adiós" sino "hasta la vista" al señor Orlando. Espera firmemente que este volverá a tomar su lugar en el Consejo de la Entente.

El señor Orlando rindió antes de partir un homenaje a la actitud correcta y cordial de Francia hacia Italia, entregando a "Petit Parisien" el siguiente mensaje:

"Antes de abandonar París deseo dirigir a la Nación Francesa, al Gobierno Francés y al Primer Ministro, M. Clemenceau, mis más sinceros agradecimientos por la hospitalidad fraternal que me fué ofrecida en París, el gran corazón de Francia, nuestra aliada de ayer, de hoy y de mañana".

También, aunque algunos diarios temen que la discusión política no es de naturaleza a facilitar la transacción, todos los diarios afirman la certeza de que se produzca un acuerdo. Los pesares de la prensa no se relacionan con el peligro de no ligar a la solución del problema actual, sino que ciertos diarios se muestran impacientes al ver surgir nuevas complicaciones la víspera de la llegada de los delegados alemanes.

"Le Matin" observa a este respecto que los alemanes se aprestan para reembolsar todos los empréstitos por medio de la confiscación de la fortuna alemana y cuando se exija el pago de todas las deudas pendientes con Francia, Inglaterra y los Aliados, los alemanes declararán que no tienen más un centésimo. Sin embargo, Francia e Inglaterra deberán suministrar los intereses de 600.000 millones. "Le Matin" concluye suplicando a los negociadores que lleguen a un resultado.

Crítica situación de Wilson

EL PROBLEMA ITALIANO PRESENTA UN CARIZ INQUIETANTE

Actitud de Francia é Inglaterra

NUEVA YORK, 26—Mientras presentan la situación del día grave, expresando la opinión de que en los círculos de la Conferencia estimarían que el Presidente Wilson no puede dar máquina atrás, los diarios americanos sienten las consecuencias de la ruptura en las condiciones consecutivas de la declaración del Presidente Wilson y se aferran al hecho de que la retirada italiana de la Conferencia no sería completa, puesto que ciertos delegados continúan trabajando en las diferentes comisiones. Los diarios defienden la posición del Presidente Wilson, de la cual consideran que la sola situación sería hacer una paz separada, mientras ello es imposible a Italia. Sin embargo no parecen querer desear el aislamiento del Presidente Wilson y quieren hacer compartir la responsabilidad por MM. Lloyd George y Clemenceau, quienes—dicen—conocían el documento de Mr. Wilson, pero no pensaban que lo publicara en este momento, y que lo utilizaría solamente si el señor Orlando abandonaba París. Los diarios dicen así mismo que MM. Clemenceau y Lloyd George habrían conocido el documento de Mr. Wilson tres días antes y habrían aprobado cada una de sus líneas. Los extractos de la prensa francesa suministran igualmente la ocasión de poner ante los ojos del público americano palabras tranquilizadoras, declarando que las negociaciones continúan y que París coloca aún la esperanza en Mr. Clemenceau. Se reconoce que la demora del proyecto de tratado de Paz es posible, pero se comprueba al mismo tiempo que los preparativos del Congreso de Versailles continúan activamente, puesto que hasta se anuncia la próxima llegada a Versailles de personal alemán que viene a organizar un sistema telegráfico y telefónico para la misión alemana. No ha sido fijada aún la fecha de la llegada de esa misión, aunque se sigue hablando de que será al 1.o de Mayo.

El sentimiento italiano ocupa igualmente un lugar importante. Se publican importantes detalles sobre la manifestación italiana delante del Hotel Edouard VII, cuartel general de la delegación italiana en París, cuando los señores Orlando y Barón Sonnino regresaron de la entrevista con los primeros ministros. La consideración del sentimiento italiano es tanto más importante cuanto que la población italiana es muy numerosa en Estados Unidos. Los italianos manifiestan ya descontento. Recientemente las sociedades italianas debían participar en un desfile en New York del regimiento americano que combatió en el Piave, a fin de honrar a los soldados americanos, pero consecuencia de la situación entre los Estados Unidos é Italia dichas sociedades se abstuvieron completamente y el regimiento desfiló solo. Los diplomáticos extranjeros no demuestran ansiedad y todavía anoche la voz autorizada de Lord Reading, Embajador de Inglaterra, ponían en guardia contra el pesimismo.

SE PROCLAMARA LA SOLIDARIDAD DE FRANCIA?

Manifestaciones en Roma

ROMA, 26—Una manifestación de 50.000 personas recorre las calles con banderas. Han sido dirigidos numerosos despachos al primer ministro de Francia, Mr. Clemenceau, pidiendo que la solidaridad de Francia sea proclama, como lo hizo Inglaterra.

PARTIDA DE LA DELEGACION ITALIANA

PARIS, 26—El primer ministro de Italia, Sr. Orlando, partió para Roma a las 8.30 acompañado de los señores Barzilai, Silvago, Raggi y Chiemzza y del general Diaz. Una muchedumbre lo ovacionó.

LA EFERVESCENCIA EN LONDRES

Adhesión de la Cámara de Comercio

LONDRES, 26—Esta tarde se celebró una manifestación de la colonia italiana delante de la embajada de Italia, con banderas y bandas de música.

El presidente de la Cámara de Comercio Italiana pronunció un discurso, asociándose al pedido de reconocimiento de los derechos de Italia.

Holanda

Congreso internacional socialista

LLEGADA DE LOS DELEGADOS ARGENTINOS

AMSTERDAM, 26—La Oficina de la Internacional Socialista anuncia que los delegados argentinos doctor Justo y señor De Tomasso, llegarán ayer.

Los delegados ingleses, franceses, alemanes y rusos llegarán hoy.

Un reinado que se extingue

Nicolás I de Montenegro

Ya puede afirmarse que ningún acontecimiento europeo tiene la virtud de excitar nuestra sensibilidad y perturbar nuestro sistema nervioso.

Tan habituados nos encontramos de un lustro a la fecha, a los sucesos graves y trascedentales, que ni el anuncio de los sucesivos destronamientos, de las carnicerías más abominables de que pueda la mente humana tener idea, ni la última noticia de que Nikita será arrancado de su regio sitial, puede conmovernos en demasía.

Ayer fué el zar de todas las Rusias, luego, Carlos de Austria, Fernando de Bulgaria, Guillermo II, etc., etc.

Hoy ha tocado el turno a Nicolás I, el valeroso rey que mantuvo con la altivez inflexible de su rudo corazón, latente el espíritu de sacrificio de cuantas decenas de miles de súbditos, para luchar, como un nuevo cruzado, de la civilización, contra el expansionismo agresivo de los Imperios Centrales.

Quizá no fuera éste el premio que esperaba a sus anhelos y a su sacrificio, más ¿quién puede de los tiempos auscultar el enigma flagelante?

Cayó Nikita no como hombre sino como rey. He aquí lo que el telégrafo informa:

"La Asamblea Nacional anunció la unión de Montenegro con el reino Sud Eslavo y por ende, la deposición del rey Nicolás".

Un gran reino absorbe, tal vez hasta la felicidad de un minúsculo pueblo de valientes por realizar el antiguo y acariciado ensueño de las errantes razas eslavas.

Nicolás I, ocupaba el trono de una monarquía constitucional; Montenegro, cuya capital Cettini, es una ciudad pintoresca y atrayente como toda la nación de los heroicos montañeses.

Había nacido el 7 de Octubre de 1841; entrando a regir los destinos de su país el 14 de Agosto de 1860 y fué proclamado rey en 1910. Estaba desposado con Cilena Petronna Vucotiva, constituyendo la dinastía de los Petrovic-Niegos.

Cettigne, capital de Montenegro

La nueva tragedia

Maximalistas y espartaquistas

Los bolshevikis rusos

BERLIN, 25—Informan de Kovno que han sido asesinados 140 soldados que se negaron a atacar a los amotinados y a obligar a someterse a las nacionalistas de Ukrania.

Un ejército bolsheviski compuesto de 20.000 hombres se encuentra en la orilla izquierda del Pripot. Los desertores con la ayuda de nacionalistas de Ukrania, atacaron a Shitemir, cuyo distrito se ha sublevado igualmente contra los bolshevikis.

Fueron desarmados en Povdelozizka (Galitzia), 2.00 bolshevikis húngaros que deseaban entrar en Hungría.

Fusilados en Riga

COPENHAGUE, 25—Comunican de Libau anunciando que de fuente alemana se sabe que la Entente cesó el envío de víveres a Letonia hasta la formación del nuevo gobierno.

Cuatro mil quinientos hombres y seis mil cien mujeres fueron fusilados en Riga.

SOLO UN GOBIERNO BURGUES

Reconocerán los Aliados en Hungría

BERLIN, 25 — El diario "Lokal Anzeiger" en un despacho de Viena anuncia que el gobierno del Soviet húngaro solicitó a la misión de la Entente de enviar delegados a Budapest para negociar el armisticio.

El coronel Cuninghame después de haber comunicado este pedido a París, informó al gobierno del Soviet que la Entente está dispuesta a concluir un armisticio y a suspender el avance de sus tropas si abdicaba y si era formado un nuevo gabinete representando a todos los partidos burgueses.

LOS ESPARTAQUISTAS MARCHAN CONTRA AUGSBURG

AMSTERDAM, 26—"Lokal Anzeiger" publica un despacho de Bamberg anunciando que los espartaquistas de Munich marcha ncontra Augsburg.

"Gazette Voss" publica una información de Augsburg según la cual los espartacistas hacen grandes preparativos para la defensa de Munich.

Estos disponen de ocho cañones de las usinas Krupp. Se nombró prefecto de policía de Munich al cerrajero Dorsch.

"Freiheir Halberstadt" dice que ha sido detenido el ex-jefe de policía Eichhorn. Los obreros se reunieron y lo pusieron en libertad, después de tres horas de combate.

REACCION QUE SUPONE PELIGRO

AMSTERDAM, 26 — Informan de Berlín que los espartacistas bávaros se vuelven más poderosos en presencia de la falta de energía de las tropas bávaras gubernamentales.

Francia

EN LA SORBONA

PARIS, 25—Tuvo lugar una grandiosa manifestación en el anfiteatro de la Sorbona, en honor de los marinos ingleses. Presidían los ministros de Marina, Mr. Leygues, y de Relaciones Exteriores, Mr. Pichón, teniendo a sus lados a los lores Arzal y Beatty y a la delegación de Almirantes y oficiales de la flota británica.

Asistían numerosas personalidades políticas, militares y diplomáticas de ambas naciones. Mr. Pichon y Leygues y los almirantes Touchard y Beatty, pronunciaron discursos extremadamente calurosos, celebrando la amistad de ambas naciones, siendo vivamente aplaudidos.

IMPRESIONES DEL COMANDANTE MALAN

PARIS, 26—El comandante Malán, Agregado Militar del Brasil, narró a un representante de la Agencia Havas una visita muy interesante que realizó a los sectores ocupados actualmente por los ejércitos aliados de los generales Mangin y Plumer hasta cerca de Francfort. El comandante Malan descendió después el Rhin hasta Colonia y regresó por Bélgica, donde vió al pueblo muy tranquilo, perfectamente dedicado a sus ocupaciones y trabajando regularmente y sin molestias. Se ha reanudado la navegación en el Rhin asegurada por franceses e ingleses. Los soldados aliados muestran perfecta corrección y son grandemente apreciados por los indígenas.

Inglaterra

LOS DESORDENES EN LA INDIA

LONDRES, 25 — Telegrafían de Simla que han sido detenidas unas cincuenta personas en el distrito de Lahore por promover desórdenes.

Bélgica

UN CONSUL POCO GRATO

BRUSELAS, 25 — El diario "Le Soir" recordando que los Cónsules Generales de Chile en Bruselas Hoch Hoiemr y en Amberes Alfred Viel, habían enviado al gobierno de Santiago informes mentirosos sobre el estado de espíritu de la población y la penosa situación de Bélgica, informes que fueron publicados por los diarios chilenos a fin de Febrero de 1919, dice que Hoch Heimer pasó la frontera pero Viel continúa siempre en sus funciones.

El ministro de Bélgica en Santiago de Chile protestó enérgicamente contra el mantenimiento en sus funciones del señor Viel.

Este diario pregunta qué espera el gobierno de Bélgica para retirar el exequatur a Viel.

Alemania

COPENHAGUE, 26 — Comunican de Viena que el gobierno alemán invitó al gobierno del Austria alemana a enviar cinco miembros de la Asamblea Nacional del Austria alemana para participar en la discusión del Comité de Constitución de Weimar, donde tendrían voto.

Al recibir esa invitación el canciller Ronner hizo en la Asamblea Nacional de Austria alemana una vibrante declaración a favor de la unión con Alemania.

EL «IMPERATOR» ENTREGADO A LA ENTENTE

AMSTERDAM, 26 — «Berliner Tageblatt» anuncia que el gigantesco transatlántico «Imperator» sale de Alemania para Inglaterra, donde será entregado.

PRISIONEROS DE GUERRA RUSOS

AMSTERDAM, 26 — «Lokal Anzeiger» en un despacho de Parchim anuncia que los prisioneros de guerra rusos se amotinaron en un campo de concentración de esa región. Resultaron seis rusos muertos y 17 heridos.

Hungría

Mackensen en el retiro

DECLARACIONES A UN CORRESPONSAL

NUEVA YORK, 25—"The New York World" publica el siguiente despacho de su corresponsal especial en Berlín, el novelista Edgar Von Schmidt Paon, quien celebró una entrevista con el general Mackensen, el que se encuentra internado en el Castillo del Conde Chotek:

Este general se quejó amargamente de haber sido olvidado por Alemania tan por completo.

Su resentimiento se hizo notar mas ante el hecho de que él es prisionero en un país en el que sus tropas han quedado en libertad.

Este militar añadió:

No puedo olvidar que los húngaros han faltado a la palabra de honor que se me había dado.

A pesar de las seguridades que el conde Karolyi me dió de que mi cuartel general sería transferido de Arad y Papa, la locomotora del tren que me conducía marchó hasta Budapest conducida por maquinistas húngaros.

Yo fuí internado allí y protesté y mas tarde he sido conducido a este castillo".

Mackensen ha sido muy molestado por los reproches que se le han dirigido contra el ex kaiser del que dijo:

"Yo se bien que el kaiser desea entrar en la mansión eterna como un kaiser de paz.

Esto sufrió una pesadumbre enorme cuando tuvo que firmar la declaración de la guerra."

Mackensen es casi el último que queda de su ejército a causa de que no quiso abandonar Hungría hasta que sus soldados fueran transportados a Alemania.

Montenegro

Nikita destronado

LA UNION CON SUD ESLAVIA

COPENHAGUE, 25—Informes recibidos de Podgoritza dicen que la Asamblea Nacional anunció la unión con el reino Sud Eslavo y la deposición del rey Nicolás.

España

OPERACIONES EN MARRUECOS

MADRID, 26—Un comunicado oficial respecto a las operaciones desarrolladas recientemente en la zona española de Marruecos, dice: En el sector de Larache han sido capturadas posiciones. Treinta enemigos resultaron muertos. Han sido capturadas otras posiciones en el sector de Melilla. En estas operaciones resultaron 3 españoles muertos y un oficial y 15 soldados indígenas heridos.

HACIA LA HUELGA GENERAL?

MADRID, 26—La huelga de telegrafistas continúa en todo el país. Los huelguistas rechazan toda propuesta para celebrar un arreglo. La huelga general comenzó en Ecija.

Información sudamericana

Conferencia socialista-obrera

SU CELEBRACION EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 25—Desde esta mañana se encuentran cerradas las peluquerías centrales por haber abandonado el trabajo los oficiales en vista de no habérseles concedido las mejoras solicitadas.

En el Teatro Argentino se inaugurarán las sesiones de la primera conferencia socialista obrera pan-americana.

El domingo se iniciará el debate sobre los asuntos que figuran en la Orden del Día.

Esta mañana llegó el delegado uruguayo doctor Frugoni.

Mañana es esperado el señor Gibelli.

Desde hace varios días se encuentran en esta los delegados chilenos, peruanos y bolivianos.

SE TEMEN CONFLICTOS PARA EL 1.o DE MAYO

Siguen las huelgas — La cuestión de Fiume

BUENOS AIRES, 26 — Las adyacencias de la Casa de Gobierno, bancos, Catedral, Municipalidad, grandes casas de comercio y Caja de Conversión están custodiadas por piquetes de policía y bomberos armados a mauser. Se asegura que tales medidas responden al temor de que ocurran disturbios con motivo de las huelgas pendientes y del festejo del 1.o de Mayo.

—El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas ha ofrecido al Directorio del Banco de la Provincia reemplazar a los huelguistas con algunos que siguen los cursos de esa Facultad.

—Entrevistado el ministro de Italia, respecto a la cuestión del Adriático, manifestó que el anhelo de 40 millones de hombres es que el conflicto se arregle satisfactoriamente para todos.

VII exposición de pintura española

En los últimos días del mes en curso o principios del entrante se inaugurará en el salón de la casa Moretti, Catelli y Mazzuchelli, la VII exposición de pintura española organizada por el conocido amateur Justo Bou en Montevideo. Se compondrá la exposición de 52 telas, con firmas de Joaquín Agrasot, Acevedo, Francisco Amérigo, José Benlliure, Juan Cardona, Roberto Domingo, J. Gil Bergara, Manuel García y Rodríguez, Enrique Gabrey, Guillermo Gómez Gil, Eugenio Hermoso, Francisco Hernández, José López Mesquita, José Llasera, José Mongrell, Vicente Mota, Enrique Martí, Díaz Muñoz, José Navarro, Eugenio Oliva, Joaquín Pallares, Gabriel Puig, Rods, Maximino Peña, Emilio D. Poy Dalmau, José Rivera, J. R. Joldon, E. E. Sanz Sanz, D. M. Salas, Rigoberto Soler, Joaquín Ferruella.

REUMATISMO.

Su Causa—y Cura.

El reumatismo es causado por un extraño ácido venenoso dentro de la sangre. Este ácido, parecido á pedacitos de vidrio con esquinas toscas, se situa dentro de las junturas y de los músculos, y causa este terrible y angustioso dolor de riñones, reumatismo y gota, mal de piedra y la sensación ardiente de la inflamación de la vejiga, etc.

Las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga fortifican los riñones y hacen desaparecer del sistema el ácido venenoso causante del dolor.

Para curar el reumatismo ó cualquier otro desarreglo de los riñones V. debe hacer desaparecer positivamente la causa—el ácido úrico venenoso. No olvide que para obtener este resultado, un remedio eficaz debe pasar por los riñones y la vejiga, y no por los intestinos, como sucede con la mayoría de las píldoras para los riñones. Cuando V. vea que la orina toma un color turbio y azulado—síntoma que distingue las píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga de todas las otras—puede estar seguro que dichas píldoras han comenzado su efecto curativo en el lugar precisado—los riñones y la vejiga.

Una píldora maravillosa—que afecte directamente á los riñones—ésta es la razón por la cual las píldoras de De Witt producen cada vez, tan rápido y sorprendente alivio. Una cura permanente es el resultado en casi todos los casos. Observe ese color azul de la orina.

No pierda un momento. Vaya V. á la farmacia en seguida y pida una caja de las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga, las cuales están preparadas exclusivamente para los disturbios de los riñones y de la vejiga. Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga se venden en todas las principales farmacias y droguerías; pero si Usted tiene alguna dificultad en hallarlas pídalas al depósito general

IRASTORZA Hnos.

Plaza Libertad 1142 Montevideo

5.o EMPRESTITO DE LA LIRERTAD

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Empezando el Lunes 21 de Abril aceptaremos subscripciones para este nuevo empréstito.

Los títulos son pagaderos el 20 de Mayo de 1923. Con los actuales tipos de cambio la compra de estos títulos resulta una operación ventajosa.

The National City Bank of New York

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

55-a.b.o.

ECOS DEL TURF

Jockey Club

Además de las renuncias de los señores Serrato, Augusto Morales (hijo), Juan Debernadis, Arturo Brizuela, Juan A. Pintos, Juan A. Márquez y Pedro Indart Denis, fueron ayer presentadas las de los señores Mario Berro, Enrique Olivera Calamet, Arturo Gómez Folle y Carlos M. Garméndez.

Se dice que también dimitirán los señores Alberto F. Canessa y Tulio Arteaga, de manera que no quedarán mas tres titulares en la directiva, que lo son los señores Arturo Alvarez Monllá, Enrique Puig y Félix Vila.

Los suplentes respectivos son los siguientes: de Presidente, Dr. Osvaldo Acosta y de vocales los señores Dominso Alzola, Atilio Narancio Javier Mendivil, José M. Romero, Francisco Rodríguez Larreta, Carlos Sedestá, Juan Delger, Enrique Thode, Alberto Heber Uriarte, Manuel Lasrich, Víctor Paullier, Pedro Crosa y Antonio Barreiro Ortega. En caso de que estos últimos renunciaran, correspondería convocar a nuevas selecciones.

La reunión del domingo próximo

Competidores y montas

Premio Minero. 1600 metros.—Nitchevo 57, M. Bonilla; Quevedo 51, E. Sormani; Espadachín 52, E. Rodríguez; El 75 50, B. Gómez; Boulanger 50, P. Batista; Bay Rhum 52, A. Batista; Valor 47, Q. Medina.

Premio Obelisco. 2000 metros.—Lucero 57, dudoso; Blandengue 57, B. Martirene; Pictorial 57, H. Esterez; Tonadillera 55, M. Bentancor; Zarpa 55, E. Muraña; Nochebuena 55, J. Silveira; Nitral 54, R. Rojas; Impudencia 52, S. Píriz; Chamuscone 52, N. Tibau.

Premio Briska. 1100 metros.—Larrero 54, E. Rodríguez; General Osorio 54, C. Ferragut; Floro 54, R. Bonilla; Pascualón 54, P. Batista; Teniente 51, J. Silveira; Pomponne 52, X. X.; Rollance 52, A. Batista; Jutlandia 52, X. X.; Aguada 52, R. Bidegain; Agri Dulce 52, E. Sormani; La Pochocha 52, J. Rijo.

Premio General. 1600 metros.—Casus Belli 55, J. Silveira; Nitchevo 55, no corre; Esnea 53, M. Bonilla; Espadachín 55, no corre; Irún 55, L. Camacho; Patoia 53, L. Delachi; Bay Rhum 52, no corre; Pictorial 52, H. Esterez (dudoso); Congreso 52, A. Maceiras.

Premio Sarandí. 2500 metros.—Newara 60. M. Bonilla; Rubí 59. N. Castro; Rosedal 58, E. Sormani; Benz 57, E. Rodríguez; Increíble 57, J. Rijo; Biscuit Royal 57, J. Silveira; Irascible 51, B. Gómez; Vanadium 50, A. Batista.

Premio César Borgia. 1400 metros—Majestic 57, R. Rojas; Toteral 56, E. Rodríguez; Revelación 55, M. Bonilla; Z. pailer 55, B. Gómez; Vintén 54, L. Delachi; Cucaña 54, C. Ferragut; U 35 46, Q. Medina.

Premio Iyapú. 2000 metros.—Vanadium 57, no corre; B. 75 49, no corre; Festiva 57, J. Silveira; Pampe 56, E. Muraña; Principista 54, E. Rodríguez; Campana 53, Q. Medina; Floripón 50, A. Batista; Whip 49, P. Moreno; Irún 49, B. Gómez.

Premio Marken. 1900 metros.—Pichín 60, no corre; Bristol 59, J. Silveira; Pergamino 56, A. Maceiras; Altamirano 55, no corre; Fieramosca 53, E. Rodríguez; Flavetis 52, A. Batista; Bequeló 49, N. Tibau; Punch 45, P. Moreno.

Leader

El hermano entero de Lías, uno de los más hermosos productos que mandó el año pasado a la venta el Haras Los Pinos, y que no pudo ser rematado por haberse enfermado, va ahora recibir fuego en uno de los remos delanteros donde le ha salido un sobrehueso.

El match Volcán El Tintoretto

El señor propietario del caballo El Tintoretto, en la cantidad de cinco mil pesos a qué asciende la apuesta del match, por cada parte, no va sino la suma de mil pesos, y en caso de que ganara el hijo de Pearl River, está dispuesto a donarlos a la sociedad e beneficencia Cristóbal Colón.

Nos parece un lindo gesto.

Tenebrosa - Julio César

En caso de que se formalice el match entre estos dos animales, se correrá él sobre 2000 metros, debiendo ser el monto de la apuesta, dos mil pesos por cada parte.

Tanto la yegua como el caballo cargarán igual peso, debiendo ser éste, bien de 50 kilos, bien de 53.

¿Por qué no anotan?

Cuando por casualidad pasa un día festivo sin que se haya programado reunión en Maroñas, nos llueven quejas. Entrainers, propietarios, etc., protestan. ¡No es posible que nos dejen sin carreras! — dicen, — Se debe prestar más protección a las caballerizas. ¡Queremos que se atiendan nuestros intereses!

Y cuando se hace caso de esas quejas, cuando se programan reuniones en todas las oportunidades, los muy señorones no anotan!!

Para el 1.o de Mayo quedaron dos carreras sin llenarse. ¿Es así cómo se quiere corresponder a una simpática actitud del Jockey Club?

En verdad, que muy a menudo cuando se nos viene con alguna queja, pensamos que quien la formula protesta por algo que lo tiene muy merecido. Y sinó con eso de las anotaciones, queda la prueba palpable...

Sebastián Ruiz

Como lo anunciamos con anticipación, ayer reapareció en Palermo este profesional piloteando a Querendona.

La rentrée de Ruiz fué acompañada de todo éxito, pues obtuvo una sonada victoria, ya que su piloteada alcanzó a pagar la friolera de 78 pesos por boleto.

Como lo hemos dicho, Ruiz se trasladará a ésta, ejerciendo su profesión en Maroñas.

Los hijos de Botafogo en Europa

Sabido es que existe el propósito de que los primeros hijos del famoso defensor del Stud Alvear, corran en Francia y en Inglaterra.

Mucho se ha hablado ya en la Argentina a ese respecto, y mucho —por lo mismo—se ha fantaseado. Es indudable que Botafogo ha sido un animal evidente e inmensamente popular, y esto explica el entusiasmo popular, a veces exagerado, que se manifiesta en estas cosas.

Se habló en un principio de los «Botafoguitos» imponiendo condiciones en el viejo mundo, pero ahora, más friamente miradas las cosas, ha amenguado la exageración, y en un colega de la vecina orilla encontramos este suelto:

«El crack ha servido ya varias yeguas con nacimiento europeo, a fin de inscribir esos «foals» en Inglaterra y Francia y llevarlos a medirse allí en los grandes clásicos con los mejores «dos años» de aquellas pistas.

«La idea es plausible, sin duda, y merece desde luego nuestra adhesión, porque permitirá medir nuestros «yearlings» con los más famosos de Inglaterra y Francia, y si lo hacen con éxito, nos permitirá establecer una línea de comparación que nos de un margen para apreciar el grado de adelanto alcanzado por el elevage nacional, y las calidades de nuestros grandes padrillos.

«Pero ofrece muy serios inconvenientes. No hay que olvidar que ya se envió hace años a Facundo, un hijo de Ormonde que nunca salió a la pista, que el Haras Ojo de Agua hizo correr allí a Argentino por Cylleno y Charmazel, sin mayor éxito, y que igual tentativa ha hecho también el señor S. J. Unzúe, con idéntico resultado.

«Tendrá, pues, que salvar muchos obstáculos el señor Martínez de Hoz para que esos hijos de Botafogo el grande, consigan responder en aquel medio exótico y difícil a lo que fué su padre en el nuestro. Es cierto que se tiene el propósito de enviar con ellos al entraîneur R. Coll, uno de los profesionales más experimentados, y que con él se dice que irá el jockey D. Torterolo, quien se mediría finalmente con los mejores látigos de ambas orillas de la Mancha, y esta pareja ya es garantía segura de contracción y honestidad, y competencia, pero no basta; la aclimatación será el inconveniente más grave con que tropezarán.

«Si consiguen salvarla de los potrillos, habrán dado un gran paso, y tenemos el convencimiento que al poco tiempo nos llegarían muy gratas noticias de éxito de los primeros hijos de Botafogo.

«No es tan grande la distancia que nos separa, ni tan superior el elevage del cour rango, y los elementos que existen en este momento en su cuna.»

Nos permitirá el colega de quien tomamos este suelto, que rectifiquemos una información.

Facundo corrió en Inglaterra, y corrió mal. A mayor abundamiento, he transcribimos este suelto que allá por 1892, publicó «Th Truth», de Londres:

«Dos de los mejores productos de «dos años» del capitán Machel, acaban de dar fiasco en su debut: «Facundo», por Ormonde y Philosophy «y Giganteum, por Bend'Or y Tiger «Lily.

"A principios de Otoño se creyó en Newmarket que Facundo sería con digno rival de Ladas en el Middle Park Plate, pero el producto argentino ha hecho un papel deslucido en una prueba reciente y no es fácil que figure honorablemente en los premios clásicos del año próximo..»

Facundo, pues, corrió mal, como corrió mal Argentino, y como en Francia fué una mediocridad aquel Mont D'Or, por Val D'Or y Loneliness que en el vientre de ésta fuera exportado por el señor Unzúe.

En cuanto al inconveniente de la aclimatación no es tan grave como se dice.

En estos días pensamos ocuparnos en términos generales del asunto y se verá como animales de méritos realmente positivos, han dado resultados trasladados a ambientes que no eran los suyos de origen; cómo los norteamericanos, cuyo elevage y cuyo turf tan erróneamente vemos desconocer y despreciar en ciertos diarios,—han llevado a un Iroquois a ganar el Derby de Epsom, y a otros animales a actuar con gran éxito en las más importantes pruebas inglesas; y en fin, como desde Inglaterra se envían animales a Estados Unidos, a Australia, a la India, etc., para afirmar la calidad de su sangre, sin que la aclimatación sea el obstáculo decisivo que se pretende en ciertos casos.

Black Eyes

(Cuento sportivo)

Después de media noche, como empezara a levantarse viento, abandoné la tribuna y bajando al salón púseme a escribir, al tiempo que despachaba un vaso de cerveza. Creí estar solo en el comedor, pero, a poco, de uno de los rincones llamaron al mozo.

Con otro whisky.—

Al ver que miraba en su dirección el hombre me habló.

—¿Vd. es periodista?—

Hice una seña negativa y seguí escribiendo, pero ya el otro se me acercaba andando trabajosamente.

—Sírvame aquí, che mozo.—

Y para disculparse conmigo agregó:

—Me aburro de tomar solo, ¿sabe?...—

Bebió un sorbo y estirando la mano me interrumpió:

—Deje eso, che, lo acaba en Montevideo.—

Lo miré con fastidio y vi que estaba algo ebrio. Era un hombre joven, bien puesto, menudo de cuerpo: los ojos pardos, vivos y audaces, se le encendían un tanto por el alcohol:

—Vea—me dijo—si Vd. escribe, le voy a pedir un favor: escriba mi aventura... le va a interesar... ¿Vd. me conoce?—

Lo miré detenidamente, porque en realidad, su semblante tenía un no sé qué de conocido.

—No—contesté tras él examen.

Se sorprendió.

—¿No?.. Es extraño.—

Bebió más whisky y continuó:

—Yo soy el hombre más conocido de Buenos Aires... sobre cien tipos que saque, noventa me conocen, y noventa y nueve serían capaces de todo, con tal de ser amigos míos... Vea, yo soy capaz de hacerlo rico a Vd. en seis meses...—

Me reí de buena gana: él me miró estupefacto: después sonrió con lástima diciendo:

—Claro... si no me conoce...—

Se inclinó más hacia mí y con tono protector explicóme.

—Yo soy...—y se nombró.

Entonces lo reconocí. Era el efectivamente, él... No había exagerado: más conocido que el presidente, capaz de enriquecer a alguien en seis meses... Era el jockey de moda, el corredor de caballos que manejaba a su antojo el azar de las carreras... El ídolo de todo ese mundo que se arruina en el hipódromo...

No estaba tan ebrio como para que pueda dudar de lo que me dijo: por otra parte, ¿para qué habría de mentir?

—Escriba mi aventura che, es original. Ahora que me conoce, espera que yo no tengo escrúpulos, que hago mi real gana, que engaño a juego con todo el mundo, como con muñecos a quienes se maneja a placer, al pillete que se burla de todos, le han jugado una... una burla atroz. Vea sino.—

—Desde hace algún tiempo, cada vez que yo ganaba una carrera difícil, venía recibiendo mensajes escritos en inglés: mensajes lacónicos, de letra femenina: "Very well, master" o algo por el estilo. Los firmaba: "Black Eyes" ¿comprende? Ojos negros. Y supuse que alguna inglesa jugadora me agradecía sus ganancias, y no hice caso; ¡me escriben tantas! Pero un día, al pasar frente al paddock en el desfile preliminar, vi a una mujer elegantísima, espléndida che, que me miraba insistentemente sonriendo... No era "gente conocida", yo la conozco bien a esa: además, el aire, el vestido, me hicieron la impresión de que no era una mujer vulgar. Cuando pasé de nuevo, encontré otra vez sus ojos fijos en mí, y eran... "black eyes" che...

Se me ocurrió que tal vez fuese aquella mi presunta inglesa y averigüé. Era una niña... una niña bien... ¿me entiende?. No, aquella no podía ser...

Sin embargo, como yo ganara esa carrera en lucha tenacísima por la noche recibí otra esquela "Thank you, sir".

Le aseguro que me intrigó, y mas cuando, a los dos días, una nueva misiva me pedía una cita, siempre en inglés, siempre lacónicamente.

¡Claro que fuí! Y... ¡era ella!

Estábamos en un rincón del Rosedal, desierto a esa hora. Por un capricho quizá, hablóme en inglés, y ante mi asombro, pues yo esperaba otra cosa, me dijo, en tono breve, casi imperioso:

—Vd. no tiene compromiso todavía para el Nacional, ¿verdad? Bueno, entonces va a hacerme... la gentileza de correr a... a Cheval d'Or.

"¿Vd. conoce a Cheval d'Or?... Un matungo, una infamia de caballo que corra menos que yo a pie.—

Suavizó el tono de su voz y acercándoseme, insinuante, suplicó:

—Es un favor que le pido... Comprendo su asombro, pero... es preciso que Cheval d'Or gane el Nacional.—

Estaba tan cerca de ella que su aliento me envolvía como un hálito de fuego: sus ojos me miraban con tal efluvio que apesar de mi audacia, enmudecí, transtornado. Se había quitado un guante mientras hablaba y su mano puesta sobre mi hombro la oprimía nerviosamente.

—Vd. consiente, ¿verdad? No sé como pagarle ese favor pero cuento con él desde ya...—

Hizo ademán de irse, pero yo extendí audazmente mi mano deteniéndola: tomé la suya, la oprimí... Ella respondió con una presión fugacísima y escapó rápidamente: subió al auto que la esperaba cerca y cuando éste estuvo en marcha, su mano me hizo adiós desde lejos.

Vd. sabrá como después corrí a Cheval d'Or, y como gané con él una carrera imposible, ilógica, absurda: gané, luchando desde la largada con la testarudez de aquel recién matungo que parece de madera... En realidad, no me explico como realicé el prodigio: quizá la esperanza de... ¿Se imagina, verdad?

Bien: esa noche esperé con impaciencia la carta que debía cenar y vino. Decía ésto, más o menos, "Gracias, gracias, gracias... Estoy loca de contento. Mi novio ha ganado ciento cincuenta mil pesos que debo a Vd. solo a Vd... Nos casamos el mes que viene..."

Ahora dígame si un hombre como yo puede tolerar esa burla fina, cruel, espantosa... esa especie de estafa que me han hecho... y si yo no debiera retorcerle el pescuezo a esa...—

Last Reason.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO A REGIR DESDE EL 12 DE MAYO DE 1919

HASTA NUEVO AVISO

Central, Piedras, 25 de Agosto, Peñarol y Toledo

ESTACIONES				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Toledo, Peñarol, 25 de Agosto, Piedras y Central

ESTACIONES				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Central, Río Negro, Rivera, F. C. Midland y Uruguayana

SALIDAS		REGRESOS	
ESTACIONES	[illegible]	ESTACIONES	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Central, San José, Mercedes, Colonia y Puerto del Sauce

SALIDAS		REGRESOS	
ESTACIONES	[illegible]	ESTACIONES	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Central, San Ramón, Nico Pérez, Treinta y Tres y Melo

SALIDAS		REGRESOS	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Central, Minas y Maldonado (F. C. U. del E.)

SALIDAS		REGRESOS	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Cordón y Manga

SALIDAS		REGRESOS	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

OBSERVACIONES

[illegible]

PRUEBE USTED LOS FIDEOS SALUS

Avisos del día

CAMARA MERCANTIL de Productos del País

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos se convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria para el día miércoles 30 del corriente, a las 10 de la mañana, Miguelete 1053, con el objeto de tratar el asunto relativo a la adquisición de terreno para construcción del edificio social é instalación de balanzas oficiales.

Dada la importancia y urgencia del asunto, y requiriéndose por los Estatutos la presencia de 100 socios para tratarlo, se ruega la asistencia a dicha asamblea. — Montevideo, Abril 25 de 1919.

Emilio E. Peirano, Presidente.

Domingo Martínez, Secretario.

670-ab.30.

Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del día 22 de Marzo ppdo., el Directorio de esta Compañía convoca a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de Mayo próximo a las 4 1|2 p. m., en las Oficinas de la Compañía, calle Muelle Viejo N.o 1660.

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acta de la última Asamblea General.

Consideración del proyecto de reformas de los Estatutos, presentado por el Directorio.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en las Oficinas de la Compañía hasta las 3 p. m. del día 2 de Mayo próximo, y tener presente los requisitos exigidos por los Estatutos para poder asistir a las Asambleas.

Montevideo, 26 de Abril de 1919.

My. 3. El Secretario.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

ABELARDO S. B. OROÑOZ ofrece al público un auto de alquiler en la Estación Illescas. Viajes diurnos y nocturnos. Precios sumamente módicos. Tratar en la misma Estación con Prudencio Barreto. 669-my.26.

MAQUINAS de escribir, de todas las marcas, y caja registradora National, vendemos a precios de ocasión. J. C. Gómez 1439. 673-my.1.

MAQUINAS de escribir. Limpieza general, quedan como nuevas, $ 3. Cintas recién recibidas para cualquier máquina, $ 0.80. Boletos para registradoras National $ 0.16. J. C. Gómez 1439. 674-my.1.

INGLES — Enséñase en poco tiempo. Nuestro sistema, agradable y práctico, permite que cualquier persona pueda aprender este idioma rápidamente. Clases individuales y a domicilio. Academia, General Luna 1263. 662-my.6.

VENDO quintita barrio Diego Lamas, piezas madera, cocina, manantial, árboles frutales, jardín. Magallanes 1380 de 12 a 2 p. m. 661-ab.30.

VENDO casa Uruguay 1391. 223 metros. Tratar Bequeló 2031. 660-ab.27.

CONTABILIDAD — El 2 de Mayo empezaré cursos nuevos. L. Delpech, profesor graduado Altos Estudios Comerciales de París, Bartolomé Mitre 1264. 653-my.7.

RESTAURANT "EL MODERNO" de J. Pérez Montero, Uruguay números 1078 y 1080. Hace saber a su numerosa clientela y el público en general, que desde la fecha ofrece pensión a la carte y admite pensionistas con y sin cama. Recomiéndase el buen servicio. Se llevan viandas a domicilio. Teléfono: La Uruguaya 786 (Central). 610-ab.29.

LA SOCIEDAD de Enfermeros tiene servicio permanente para cuidar enfermos a domicilio. Los solicitantes pueden dirigirse a la calle Piedra Alta 1717. 586-my.12.

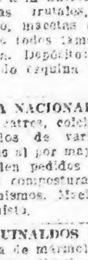

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

ROSALIA MENOUD DE FAVARO, Buenos Aires, 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

JARDIN LA PRIMAVERA — De José Venditto. 18 de Julio 1821, frente a la Universidad, Montevideo. Plantas frutales, forestales y de adorno, macetas de porland y barro de todos tamaños y tierra preparada. Depósito: calle Eduardo Acevedo esquina 18 de Julio. 520-h.n.o.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambres. Ventas al por mayor y al detalle. Se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4016-in.15.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una maceta con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres. perm.

NO SIGAN INSISTIENDO con pedidos en las librerías. "La Garra de Hierro" notable producción neoyorkina, se encuentra en venta en Rincón 582. Es la novela policial que ha obtenido más difusión y popularidad en ambos continentes. Precio del ejemplar: $ 0.40. 283-mz.31.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1634-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1381. 4122-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1466. 2142-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO—Cirujano Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirugía de origen dentario. Calle Colonia 1234, entre Y y Cuareim. Teléfono: Uruguaya 537 (Cordón). 2977-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 529 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

JULIAN SAFI—Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4637-h.n.o.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano Dentista. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono: La Uruguaya 2773, Central. 3129-h.n.o.

Dr. L. R. Pittinger

DENTISTA NORTEAMERICANO

Se regresó de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales

ITUZAINGO 1413. Teléf. Uruguaya 2393 Central

11-314

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultar diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1581 (Central). 3686-ab 15|919.

TELMO ANTUNES — Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861. Teléfono: La Uruguaya, 1408 Aguada. 3987-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-Dentista. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Uruguay núm. 1341. Teléfono: 227 (Cordón). 3022-pa.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 20004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2616 (Central).

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista.—Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 18.

LUIS DREYER—Cirujano Dentista—Horas de consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2886-Ju.20.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE

Director Dr. Mario C. Simeto

Convención 1332 Montevideo

RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopía, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES, MECANOTERAPIA, ILUMINACION DIATERMIA

Teléfono 2627 Central

215-ags.mis.yvn.-320.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 3 a 4. Canelones 1376. 95-en.20-920.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p.m. 4629-hno.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 903. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 835 (entre Andes y Convención). Consultas de 2 a 4. 1624-Oct.3 919.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Ituzaingó 1509. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1919 (Cordón). 3237.h.n.o.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2132 (Central). 3764-pte.

Dr. E. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-hno.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín, Daymán 1313 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1125, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 539 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 12 y de 1 a 5. Colonia 1543 esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que por escritura que autorizó con fecha de hoy el escribano don José L. Simeón, he vendido a don Mario Augusto Brianza y don Marcelino Cantera las mercaderías que existen en el salón del despacho de mi casa de negocio establecida en este paraje en los ramos de almacén, tienda, ferretería y bazar, quedando a cargo del que suscribe las cuentas a cobrar y pagar y hasta el día 15 del corriente mes.

A los efectos de la ley de fecha 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación.—Colonia Suiza, Abril 18 de 1919.

Isaac Gugelmeier (hijo).

N.o 641. v.My.15.

LICITACIONES

INTENDENCIA GENERAL DEL EJERCITO Y ARMADA.—Se solicitan propuestas para la venta por parte de esta Intendencia, de 903, (novecientos tres cueros), a saber 762 cueros vacunos y 141 cueros yeguarizos. Desde el día 21 al 30 del corriente de 8 a 11 y de 13 1|3 a 16 horas, estarán a la vista de los interesados en los almacenes de esta Intendencia.

Las propuestas se recibirán el día 2 de Mayo próximo hasta las 15 horas en la Sección Adquisiciones de esta Intendencia calle Piedras número 75, en cuyo día y hora se efectuará su apertura, en presencia de los proponentes.—Montevideo, Abril 15 de 1919.

Carlos Riviere Podestá, Secretario. N.o.635.v.My.1.

GENERALES

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al 121.o semestre.—Montevideo, 22 de Abril de 1919.

648-my.1.

Sociedad Anónima

Territorial Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL

Segunda y última citación

Se cita a los accionistas para que concurran a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 17 horas, en el local social, San José N.o 1272, para considerar la memoria y balance anual.

La inscripción de acciones, puede hacerse hasta el día 28.

646-ab.27.

Al Comercio

Vapor brasilero «Florianópolis»

Habiendo este vapor terminado su descarga en el Depósito N.o 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 3 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Abril 25 de 1919.

Lloyd Brasileiro.

Calle Piedras, 363.

663-ab.30.

AVISO

Sección Verificación

y Control de documentos consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores

Se avisa al comercio y al público en general que esta Oficina, de acuerdo con disposiciones de la Ley de Arancel, procederá a exigir el pago de derechos consulares a las encomiendas postales procedentes del exterior, que contengan mercaderías.

Esta percepción se empezará a hacer efectiva en la forma siguiente:

Desde el 21 del corriente, a las encomiendas procedentes de América del Sur, y desde el 10 de Mayo a las que procedan de Europa y Norte América. — Montevideo, 10 de Abril de 1919.

EL DIRECTOR.

Por informes y datos: a la Oficina, calle Colón N.o 1563, de la hora 13 a la hora 18.

580-my.17.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918|19.—El Secretario.

h.n.o.

Compañía de Materiales de Construcción

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 29 de Abril a las 16 horas en el escritorio de la Compañía, calle Rincón esquina Treinta y Tres. — Montevideo, 12 de Abril de 1919.

El secretario.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance General del año 1918.

597-ab.29.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. P. Bush. A. General.

2 a 6 cucharadas por día

Piperazine MIDY

cura *Gota, Reumatismo, Arenillas,*

De venta en todas las farmacias.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street

LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO y CIUDAD DE BUENOS AIRES a las 22 horas.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Pte.

REMATES

Francisco Piria

Mañana Domingo 27 del corriente

A las 3 de la tarde

A largos plazos

Pequeñas mensualidades y precios ruinosos

20 Solares

EN EL

Pueblo Victoria

Paso del Molino

Cerca de los grandes Frigoríficos

Manzana núm. 289

Al lado del camino que va la Barra. — Todo macadamizado

A 500 metros al Norte del Tranvía que va al Cerro

Hay que venderlos de cualquier modo

Base de venta:

25 centésimos el metro

Cuota mensual $ 3

Así somos nosotros.

Allí en donde se vende a 4 y 5 $ el metro nosotros regalaremos a 25 centésimos.

Y en donde se vende por cuotas de 10 a 15 $, nosotros venderemos por mensualidades de

3 pesos

Llamo seriamente la atención de todos los que con una miseria mensual quieran asegurar la fortuna que se les ofrece, como en ninguna ocasión se les volverá a ofrecer. Cada solar tiene 8 m. 50 de frente por 42 m. 95 de fondo. Area 369 metros.

Darán de seña una mensualidad.

MAÑANA DOMINGO, 27 del corriente, a las 3 de la tarde. Nadie falte.

Tomen los coches números 16 de "La Transatlántica" que van al Cerro por las calles 25 de Mayo y Uruguay y frente al Cementerio de La Teja, se bajan del tren.

Allí estará la bandera de remate y la banda de música, a poca distancia de los terrenos que se van a sacrificar.

Al que pague todo o parte al contado grandes descuentos.

Por planos y datos "La Industrial" calle Sarandí 500 esquina Treinta y Tres.

v.Ab.27.

Emilio N. Giuffra

JUDICIAL

De 7 solares de terreno y sus edificios situados en la ciudad de Rivera.

El día 2 de Mayo de 1919

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Vicente Ghiso, ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 2 del entrante Mayo a las 2 y 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio se va a proceder por el martillero don Emilio N. Giuffra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Siete solares de terreno y sus edificios, designados con los números 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 de la manzana 87 de la ciudad de Rivera, primera sección, los que se deslindan así: los solares 1 y 3 tienen 21 metros 475 milímetros de frente sobre la calle Amarillo, por 42 metros 35 centímetros de fondo, los solares 2, 4, 6 y 8 tienen cada uno 21 metros 475 milímetros de frente sobre la calle Averías, por 42 metros 95 centímetros de fondo y el solar 7 tiene 42 metros 95 centímetros de frente a la calle Paysandú, por 21 metros 475 milímetros sobre la calle Amarillo, encerrando todos en conjunto una extensión superficial de 6456 metros, 458, 750 milímetros cuadrados. Se previene:

1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.

2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaría de este Juzgado calle Sarandí N.o 466 a disposición de los interesados.

3.o Que el comprador podrá continuar con el gravamen hipotecario que existe, pagando los servicios vencidos. — Montevideo, Marzo 18 de 1919. — Eduardo Díaz Faip, actuario.

NOTA IMPORTANTE.—Si el comprador hiciera uso de la facultad que le acuerda este edicto, optando por continuar con el gravamen, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravamen que resulte el día de la escrituración, el cual es el 26 de Marzo de 1919, estará reducido por amortizaciones efectuadas, a la suma de pesos 3.064.56 centésimos.

El servicio de la hipoteca deberá hacerse sobre la deuda originaria que era de $ 3.200 en títulos hipotecarios de la serie P.

4139-My.1.o

Jacinto Migues

JUDICIAL

El Miércoles 30 de Abril a las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de Paz de "Migues".

De los derechos hereditarios a una fracción de terreno situada a un kilómetro y medio de la Estación Migues, compuesta de 373 h. 8402 m. 15 dec. Campo para la agricultura, con fácil acceso a la Estación Migues, más de la mitad destinado a pastoreo y con aguada permanente en el arroyo Tigre.

Esta venta será al mejor postor, sin base.

283-ab.29.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Casa en el centro de la ciudad

El 28 DE ABRIL a las 3 y 1|2 de la tarde. En el lugar de su ubicación venderé la propiedad calle Paysandú N.os 881 y 883 entre Andes y Convención. Consta de 7 piezas la planta alta, y 8 piezas y demás comodidades la planta baja, terreno al fondo y otras mejoras. Posición céntrica y de gran porvenir. Base de venta: 12.000 pesos. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Carolina Quartino, se hace saber al público que el día 28 del corriente Abril a las 3 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero Alberto Fraga Orzábal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la calle Paysandú números 78 y 78a (hoy 881 y 883), edificado en un terreno que según la medición practicada por los peritos Alvarez y Belloni se compone de una superficie de 445 metros 12. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario, según planilla número 93943, en la suma de $ 18.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la expresada tasación para el pago del Impuesto Inmobiliario. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 10 de 1919.—Eduardo Díaz Faip, actuario.

Informes: Pampas 2059, Teléfono: 1462 (Aguada).

557.Ab.27.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

Dinero sobre Hipotecas

Escritorio: Calle Zabala, 1520

Telf. Uruguaya, 2987 Central

283-pte.

ALBERTO MEDINA

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

El día 5 de Mayo próximo en la Bolsa de Comercio. De una buena finca en la ciudad de Rivera, construcción para casa de comercio y comodidades para familia.

283-my.5.

Alberto Gloodtdofsky

Al mejor postor—De la amplia y cómoda propiedad calle Yaro (asfaltada) número 1435, entre las de Guayabo y Lavalleja.

EL SABADO 26 de Abril, a las 5 de la tarde.

283-ab.26.

Juan A. Capurro

De 4 espléndidos solares de terreno, con frente a la importante Avenida Garibaldi. Uno de ellos también con frente al Boulevard Artigas.

EL JUEVES 1.o de Mayo (festivo) a las 4 p. m., procederé a la venta al mejor postor. N.o 283.

v.Mayo.1.

Juan A. Capurro

En el paraje más alto, más pintoresca y mejor poblado del pueblo San Lorenzo, en el Cerrito de la Victoria. Localidad de gran porvenir, donde pronto llegará el tren eléctrico.

EL DOMINGO 27 del corriente Abril a las 3 1|2 p. m., en el lugar de su ubicación: 22 espléndidos solares. N.o 283.

v.Abril 27.

Victorica y Muiños

El domingo 4 de Mayo, a la 1 1|2 de la tarde, en punto. En los corrales de Cazalá. Excepcional remate de 200 potros, yeguas, mulas, petizos.

283-my.4.

Eduardo M. Alvarez

Al mejor postor. El día 15 de Mayo a las 15 horas. Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay. De la casa ubicada en la calle Soriano número 1318, a 20 metros de la calle Yaguarón.

283-my.15.

Florentino Ruiz

Vendo 1440 m. Terreno frente a la Bahía entre Ciudadela y Florida. Informes: Florida 1524.

283-my.4.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Leon XIII

Saldrá el 5 de Abril a las 8 a. m. directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO DE JANEIRO, TENERIFE, VIGO, CORUÑA, SANTANDER y BILBAO.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Capital integrado	»	3.703.829 37
Reserva inmobiliaria	»	78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	»	123.390 47
Reserva para alquileres	»	7.601 40
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Enero 1919	»	40.436.300 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos.—Recibe depósitos en caja de ahorros para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Púbiica y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión; y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento.—Los cupones de los títulos se pagan tambien en Europa, por intermedio de La Banque de París et des Pays Bas, de Paris, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de lotes.—Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1439

Banco Francés Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo-427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 156

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, compras, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto 125.000 acciones de £ 20 c|u	£	2.500.000
Capital integrado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceara, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 36, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 1|2 %	»
En Caja de Ahorros, hasta pesos 10.000	4	% »
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2, Agencia en Manchester, Inglaterra, 35 Cross Street. Sucursales: Francia: París, Bélgica: Amberes, República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto, República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná, Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia), Chile: Valparaíso y Santiago: Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.

A vencer cada 6 meses, 4 % anual.

A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

a-pte.

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 – SAN JOSE – 1276

MONTEVIDEO

Teléfonos: Las dos Compañías

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que la Empresa debidamente autorizada por el Superior Gobierno, procederá a la clausura de los corrales de ganado situados en Independencia a partir desde el día 30 del corriente.

Montevideo, Abril 3 de 1919.—C. W. Bayne, administrador general.

525-Ab.30.

BANCOS

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital autorizado	$	4.000.000
» realizado	»	2.000.000
Fondo de reserva	»	1.080.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Petrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual

» » 301 » 1.000 5 » »

Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
» realizado	»	98.516.740.00
Fondo de reserva	»	48.809.069.66
Prima a cobrar	»	889.956.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	3 ½ % »
» » 60 »	3 ½ % »
» » 90 »	3 ½ % »
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 20.000, después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Diciembre 1918.—Por el Banco Español del Río de la Plata, [illegible] Gerente.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle Colonia núm. 920 10 piezas, $ 90; Zabala 1340, (2.o piso) 6 piezas, $ 120; Andes 1533, 7 piezas, $ 110; Misiones 1519, 7 piezas, $ 120; Avenida Garibaldi 2383, 5 piezas, $ 40.—BAJAS: Cerrito 271, 4 piezas, $ 70.—QUINTAS: Larrañaga 35, 6 piezas, $ 45; La Paz sin, 12 piezas, $ 100.—EN CARRASCO: Camino de la Cruz y Santa Rosa sin, 12 piezas, $ 120.—EN PIRIAPOLIS: Cerro del Inglés y calle Liniers, 5 piezas, $ 500 anual.—BAJAS: Julio César 20, 6 piezas, $ 30; San Lorenzo sin, 8 piezas, $ 25; Camino Carrasco sin, 5 piezas, $ 15; Vidiella 17, 6 piezas, $ 50; Fray Bentos 8, 2 piezas, $ 10; Continuación Asilo 3, 6 piezas, $ 33; Pedro Vidal 3, 6 piezas, $ 10; Soriano 941, 7 piezas, $ 110.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	**Bidets**
Lavatorios	**Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

$ 0.25

Solamente veinticinco centésimos cuesta el libro EDUCACION FISICA INFANTIL por el profesor J. P. Muller. En venta en esta administración. Rincón 583.

Si tenéis hijos... os interesa

Banco Anglo - Sud Americano

SUCURSAL MONTEVIDEO

388 – CERRITO – 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

Atendemos especialmente todo pedido referente a

Cambios extranjeros y Créditos comerciales

F. T. JACOBY.—Gerente

DE FACIL DIGESTION FIDEOS SALUS ELABORADOS CON AGUA MINERAL Insuperables como alimento